



SEGUIMOS EN LA REALIDAD PRECARIA

**Ataque a los derechos laborales
y a las libertades sociales
con la entrada en vigor del CETA**

/Pág. 7



**El SAME y la CGT
Mar y Puertos
firman
un acuerdo
de colaboración**

/Págs. 12



**Jornadas sobre
los otros
protagonistas
de la Transición**

/Pág. 18

**El sismo
en México:
la acción social
frente a
la inacción
del Estado** /Pág. 21



EDITORIAL

Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Tomás Ibáñez. Enric Tarrida. Adolfo Martínez Gómez. M. Sevillano. Francisco Castejón. Fundación Salvador Seguí Barcelona. José Tabuyo. Iniciativa de los Trabajadores. United. Alguien desde México. Épica. Emilia Moreno de la Vieja. Crazy. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Paco El Durru. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcásser. Jabi A. JK Al Ak Rant. Equipo CGT para México. Equipo Palestina de la Secretaría de RRII de CGT. Ángel Bosqued. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José M^a Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. Alejo Medina. José Alfonso. M^a Luisa Juan Torres.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. HNRK71. Carlos Arias (xpresando). la pluma malabar.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1^o. 28010 Madrid

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):

redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)



KALVELLIDO

El debate asfixiante sobre el denominado "procés" catalán ha impedido ser consciente a la mayoría de la población del Estado, de la precaria realidad, tanto material como especialmente cultural, donde las burguesías y empresariado (del color nacionalista que sean, da igual), nos ha instalado como un modo de vida normal por el cual transitamos, sin prácticamente rupturas significativas con este proceder inhumano, injusto y explotador.

El relato construido por el bloque dominante -insistimos con todas las burguesías y élites implicadas- es de una "inteligencia extraordinaria" al ser capaces de "convencer e imponer" a inmensas capas sociales, las cuales han sido presas de mitos como... "la recuperación económica"... "estamos en un estado de derecho y democrático"... "el empleo que se genera es el mejor empleo"... "la ley es lo legal y legítimo y quien se salta la ley es un antidemócrata"...

La realidad resulta eso, real, y claro que los meses de verano (junio-septiembre) si algo han mostrado en términos sociales y laborales y también civiles, es en primer lugar una desvertebración y desregulación integral del denominado mercado de trabajo: el empleo que se crea es precario y además, se convierte en el modo de vida permanente y estructural para las generaciones actuales y futuras.

EDITORIAL

Volvemos a la realidad precaria, de donde necesitamos salir ya

En segundo lugar, que el capitalismo (ahora denominado neoliberal), ha dado un auténtico "golpe encima de la mesa" de su sistema de explotación y dominio, pues la recuperación de su tasa de ganancia está siendo posible en base a dos o tres elementos constitutivos de su sistema: el robo de rentas salariales y recursos públicos y la anulación de la "democracia formal" al subyugarla a la democracia del mercado.

Solamente existe una libertad, la del explotador y la clase política dominante y quien entra en este juego (trabajos precarios, derechos públicos privatizados, "España una, grande y no libre"...), será parte del sistema. Quienes se oponen u opongan dejarán de pertenecer a este mundo y, en consecuencia, la "ley y el orden legal" les confinará a los mundos de los "sediciosos, terroristas y antidemócratas".

En tercer lugar, la "realidad contada y construida" ha escondido el posible "pacto de rentas salariales para todas las administraciones públicas" entre gobierno del PP y sindicatos mayoritarios; el laudo ilegal sobre el conflicto de El Prat que cercena, una vez más, el derecho a la huelga de quien disiente contra la explotación; los miles de millones de euros que el empresario se ahorra con un sistema fiscal injusto que permite que el capital, a través de sus sistemas impositivos (capital financiero, impuesto de sociedades, sicav, elusiones...), no sólo no aporten lo que debieran según sus ganancias, sino que se ahорren en sus facturas con la (no) contribución a lo público, a lo común, de miles y miles de millones, mientras que las clases asalariadas a través del IRPF han pagado 2.000 millones más a la "caja común" y no digamos ya a través del IVA; que la des-

igualdad se haya desbocado, permitiendo que crezca el sector de los ricos o muy ricos, a la vez que cada vez más personas pasan a engrosar la población en riesgo de pobreza, se tenga o no empleo; que la brecha salarial de todas las personas asalariadas respecto a ese club denominado U€, supere los 1.000 € y que regiones o CCAA como Extremadura, Andalucía, Ceuta... cada vez reciban menos de la riqueza que generamos entre todos y todas, y, de manera flagrante, la desigualdad entre hombres y mujeres.

La realidad es muy precaria, y se necesita de la comparecencia de los millones de personas que allá por el 2011 dijimos basta ya, e impugnamos el sistema capitalista en todos sus órdenes: financieros, económicos, ecológicos, relacionales, sociales y se le dejó desnudo, mostrando que sus "democracias delegadas o representativas" eran y son una farsa orquestada.

La "orquesta del capitalismo" sigue tocando con sus instrumentos de represión, violencia y explotación, mientras millones y millones de personas se hunden a mayor gloria de los camarotes de las élites y del poder.

Dejemos de bailar al son de esta "macabra orquesta" y tomemos las calles, las empresas, las plazas, para terminar con esta "paz social de los cementerios" y transformar la realidad precaria por una realidad de VIDA social buena para todos y todas.



Derecho de huelga y externalización productiva

La liberalización de los mercados de bienes y servicios, de la energía, de las telecomunicaciones, de los transportes, las finanzas, así como la desregulación laboral y el desmantelamiento y entrega al mercado privado de los denominados servicios públicos, recorre toda la época de finales del siglo XX (años 90) y fija las reglas de las políticas económicas, fiscales, sociales y laborales.

Liberalizan hasta tal punto los mercados laborales que los sistemas de organización del trabajo pasan a tener un eje sobre el cual gira todo el modelo: *la descentralización productiva, los sistemas de trabajo donde las contratas y subcontratas apalanca el modelo precario, inseguro y vulnerable del mismo y la libertad absoluta del capital pasa a constituir el único principio de la vida.*

Nos encontramos con un marco de relaciones laborales precario e inseguro jurídicamente para millones de trabajadores y trabajadoras (quienes trabajan en contratas y subcontratas), donde lo que se pone en cuestión, desde un principio, es si el sistema constitucional de garantías es aplicable en el caso de la subcontratación laboral.

Los tribunales de primera instancia (Juzgados de lo Social), de suplicación (Tribunales Superiores de Justicia) y el propio Tribunal Supremo, desde los años 90, justificaban el despido como legal, al hecho de la rescisión del contrato mercantil entre la empresa principal y la contrata, condenando de "facto" a este segmento tan mayoritario de personas asalariadas, a la más absoluta "inseguridad jurídica", pues sus

contratos dependían no del Derecho, sino de la voluntad mercantil y económica del empresariado.

Es el Tribunal Constitucional, fundamentalmente a partir de las Sentencias 75 y 76 del 2010, quien pone en cuestión el modelo "neoliberal" del empresariado en los supuestos de afectación de derechos fundamentales, como el de tutela judicial y de huelga.

Los y las trabajadoras y trabajadoras de las contratas y subcontratas, son ninguneados en base a no tener los mismos derechos y condiciones laborales que sus homólogos de las empresas para las cuales realizan la prestación de su trabajo y, cuando éstos y éstas reivindican por medio de demandas colectivas y/o individuales y/o huelgas, el derecho a percibir los mismos salarios y condiciones que sus homólogos de las empresas principales, ambos empresarios -principal y contratista- suelen emplear los recursos clásicos, o bien el despido o bien la represión.

El TC establece algo que es no sólo de justicia social, sino la base y el fundamento del "supuesto estado de derecho y social" en que se constituyó el "Estado español en el 78", que las garantías constitucionales, es decir los derechos fundamentales¹, son aplicables a la subcontratación laboral y que, además, dicho modelo de subcontratación, no hace sino emerger que el concepto de empresario es algo más amplio que el empresario tradicional de otras épocas, y que existen más sujetos que el empresario contratista, es decir el **empresario principal**, el cual deviene, en este modelo liberal de organizar el trabajo, **en el principal responsable**, pues es quien recibe el trabajo con-

creto de los y las trabajadoras y trabajadoras de la contrata.

La Sentencia del Tribunal Supremo (caso Altrad Rodisola) sobre la "legalidad" del esquirolaje por medio de contratas y subcontratas, intenta dar un "giro" -[bajo la excusa de que no corrige su anterior doctrina (casos Coca-Cola y grupo PRISA), pues estas contratas esquirolas no estaban bajo el nexo del grupo de empresas (¡¡¡)]-, en

La libertad absoluta del capital pasa a constituir el único principio de la vida

La huelga es un acto de resistencia y de actuación colectiva

la defensa incondicional del derecho fundamental a la Huelga, a la vez que ni tan siquiera realiza alguna referencia a lo dictado por el TC.

Los tribunales del Estado español, Supremo y Constitucional, como el Tribunal de Justicia de la UE (TJUE), avalan por encima de todo la "libertad de empresa", la "libertad de competencia y de prestación de servicios", por la sencilla razón de que sus "sentencias" se dictan según los tiempos sociales y políticos que corren, y estos tiempos del "neoliberalismo global" son de claro dominio del capital (financiero e industrial), ante la ausencia de empoderamiento de las clases asalariadas.

El capital y sus representantes políticos y judiciales, ante la no existencia de un conflicto serio,

firme y constante con las clases asalariadas, han alcanzado sus grandes metas: la homogeneización a la baja de las condiciones de trabajo, en torno al criterio de flexibilidad y se permiten una de las reestructuraciones más salvajes de los mercados de trabajo que el empresariado ha llevado y está llevando a "término" en todos los sectores de actividad.

Los propios legisladores asumen la subordinación de los derechos fundamentales de la mayoría social (trabajadores y trabajadoras, pensionistas, parados y paradas), a la lógica económica y los jueces, "fundamentan dicha ideología", es decir, son copartícipes del "golpe de estado a los estados de bienestar y a los derechos sociales" y volvemos al mismo punto, "lo hacen en nombre del interés general".

Un segundo problema, lo importante no es la reacción del poder público, sea nacional o supranacional, ignorando el significado y la función del derecho de huelga, sino **la percepción del mismo por parte de una gran parte de la "opinión pública" como un hecho ritual e inútil y, además, contrario al "interés general"** (la huelga de El Prat tiene bastantes elementos de esa falsa e interesada contraposición de intereses).

Esta percepción pública no conduce al **segundo problema, que nos es otro que la influencia que esta "percepción" ha tenido en el sindicalismo confederal y en el movimiento sindical.**

En los distintos estados, con excepción del Estado griego y el año y medio de huelgas en Francia (2010?), los sindicatos han prescindido en la práctica y, cómo no, en una no declaración sobre su

decisión, **de prescindir de la huelga general como forma de reacción inmediata y necesaria contra las sucesivas medidas autoritarias de los gobiernos.**

El ejemplo, nuevamente del Estado español, es paradigmático, donde ni tan siquiera el "sindicalismo confederal mayoritario" (absolutamente mayoritario en este sector), tuvo voluntad alguna de lanzar la "huelga general parcial en el conflicto de El Prat".

Nuestro trabajo sindical, nuestras convicciones ideológicas acerca del **conflicto** y sus auténticos dueños, los trabajadores y trabajadoras y la mayoría social, afirmamos que **la huelga es un acto de resistencia y de actuación colectiva**, donde la autonomía de los sujetos sociales (asalariados/as, pensionistas, mujeres, jóvenes, parados/as, etc.) **es la única legitimada para organizar, convocar y fijar los fines y los objetivos, y no debe estar limitada en su práctica**, sino es en preservar aquellos derechos esenciales para la vida (salud, cuidados de personas dependientes y poco más).

NOTAS

¹ Así en el fundamento jurídico 7, de la Sentencia del TC 75/2010, se concluye: *... en la práctica si no pudiese otorgarse tutela jurisdiccional ante vulneraciones de derechos fundamentales en supuestos como este, se originaría una gravísima limitación de las garantías de los derechos fundamentales de los trabajadores en el marco del proceso de descentralización empresarial, cuando no directamente a su completa eliminación, lo que resulta constitucionalmente inaceptable...*

AL DÍA



Perplejidades intempestivas

Cuando acontecen en Catalunya cambios tan drásticos como los que se han producido desde las multitudinarias manifestaciones del 15 de mayo de 2011, resulta difícil no experimentar cierta perplejidad.

¿Qué ha podido ocurrir para que algunos de los sectores más combativos de la sociedad catalana hayan pasado de “rodear el Parlament” en el verano del 2011 a querer defender las instituciones de Catalunya en septiembre del 2017?

¿Qué ha podido ocurrir para que esos sectores hayan pasado de plantar cara a los Mossos d'Esquadra en la plaza Catalunya, y de recriminarles salvajadas, como las que padecieron Esther Quintana o Andrés Benítez, a aplaudir ahora su presencia en las calles y a temer que no tengan plena autonomía policial?

¿Qué ha podido ocurrir para que parte de esos sectores hayan pasado de denunciar al Govern por sus políticas antisociales a votar hace poco sus presupuestos?

Pero, también, ¿qué ha podido ocurrir para que ciertos sectores del anarcosindicalismo hayan pasado de afirmar que las libertades nunca se han conseguido votando a defender ahora que se dé esa posibilidad a la ciudadanía?

La lista de preguntas se podría ampliar enormemente y se podrían aportar múltiples respuestas a las pocas que aquí se han formulado. En efecto, se pueden aducir factores tales como el agotamiento del ciclo del 78, la crisis económica con sus correspondientes recortes y precarizaciones, la instalación de la derecha en el Gobierno español con sus políticas autoritarias y

sus recortes de libertades, la escandalosa corrupción del partido mayoritario, etc.

Sin embargo, me parece que sería ingenuo excluir de esas respuestas la que pasa por tomar en

Los procesos de autodeterminación de las naciones siempre acaban reproduciendo la sociedad de clases

cuenta, también, el extraordinario auge del sentimiento nacionalista. Un auge que, sin duda alguna, han contribuido a potenciar los factores a los que acabo de aludir pero que también ha recibido muy importantes dosis de combustible desde las propias estructuras del gobierno catalán y desde su control de las televisiones públicas catalanas. Varios años de persistente excitación de

la fibra nacionalista no podían no tener importantes efectos sobre las subjetividades, tanto más cuanto que las estrategias para ampliar la base del independentismo nacionalista catalán han sido, y siguen siendo, de una extraordinaria inteligencia. La potencia de un relato construido a partir del derecho a decidir, en base a la imagen de las urnas, y a la exigencia de la libertad de votar, era extraordinaria y conseguía disimular perfectamente el hecho de que era todo un aparato de gobierno el que se volcaba en promover ese relato.

Hoy, la estelada (roja o azul) es sin la menor duda el símbolo cargado de emotividad bajo el cual se movilizan las masas, y es precisamente ese aspecto el que no deberían menospreciar quienes sin ser nacionalistas ven en las movilizaciones pro referéndum una oportunidad que los libertarios no deberían desaprovechar para intentar abrir espacios con potencialidades, si no revolucionarias, por lo menos portadoras de una fuerte agitación social, y se lanzan por lo tanto en la batalla que enfrenta los gobiernos de España y de Catalunya.

situación actual para posibilitar salidas emancipatorias, sin embargo no puedo cerrar los ojos ante la evidencia de que las insurrecciones populares, y los movimientos por los derechos sociales nunca son transversales, siempre encuentran a las clases dominantes formando piña en un lado de las barricadas. Mientras que en los procesos de autodeterminación, y el actual movimiento es claramente de ese tipo, siempre interviene un fuerte componente interclasista.

Esos procesos siempre hermanan a los explotados y a los explotadores en pos de un objetivo que nunca es el de superar las desigualdades sociales. El resultado, corroborado por la historia, es que los procesos de autodeterminación de las naciones siempre acaban reproduciendo la sociedad de clases, volviendo a subyugar las clases populares después de que éstas hayan sido la principal carne de cañón en esas contiendas.

Eso no significa que no haya que luchar contra los nacionalismos dominantes y procurar destruirlos, pero hay que hacerlo denunciando constantemente los nacionalismos ascendentes, en lugar de confluír con ellos bajo pretexto de que esa lucha conjunta puede proporcionarnos posibilidades de desbordar sus planteamientos y de arrinconar a quienes solo persiguen la creación de un nuevo Estado nacional que puedan controlar. Que nadie lo dude, esos compañeros de viaje serán los primeros en reprimirnos en cuanto no nos necesiten, y ya deberíamos estar escarmentados de sacarles las castañas del fuego.

Tomás Ibáñez

ROJO
NEGRO



En DIRECTO
El segundo
martes
de cada mes

DEBATE

@rojonegrotv



El cuarto
martes
de cada mes

LUCHA

CANAL 33 MADRID

UHF de los canales 45 y 57 de la TDT de Madrid o en la web rojonegrotv.org



CATALUNYA, 3-0

Huelga General masiva en los centros de trabajo y en la calle



La huelga general convocada por los sindicatos CGT, IAC, Intersindical CSC, COBAS y otras, ha sido masiva en toda Catalunya. El impacto de la huelga ha sido masivo en la enseñanza, en los transportes, en el campesinado y en muchas áreas de la administración pública. Igualmente ha estado muy extendida en el pequeño comercio, en la limpieza y en una buena parte de los polígonos de Catalunya. En el sector del metal, donde el seguimiento ha sido menor, el porcentaje de trabajadores/as que ha seguido en las diferentes empresas ha sido igualmente considerable. A nivel global, ciframos un seguimiento cercano al 80% de los trabajadores y trabajadoras convocadas.

La huelga general ha sido también una huelga social. Los piquetes de huelguistas se han desplazado a hora muy temprana de los polígonos a calles y carreteras, con el fin de parar toda Catalunya. Los cortes de vías de circulación han sido generalizados y han ido aumentando a lo largo de la mañana. De tal modo que podemos decir que en términos de circulación, la huelga también ha parado Catalunya.

La dimensión social de la huelga se ha hecho patente también con las masivas concentraciones en muchas poblaciones catalanas. Centenares de miles de personas han tomado las calles, al amparo de la huelga general, en lo que han sido las manifestaciones de un día de huelga general más numerosas de los últimos 25 años.

Podemos concluir, pues, que el rechazo a la represión y la lucha por las libertades y los derechos civiles ahora mismo es una reclamación general de la clase trabajadora de Catalunya. Durante esta jornada hemos podido ver cómo se ha implicado directamente y de forma activa en su defensa.

Secretaría de Comunicación CGT Catalunya

Concentraciones en solidaridad con el pueblo catalán y en apoyo a la Huelga General



MADRID



BILBAO



VALÈNCIA



ALACANT

CGT en defensa de las libertades y de la democracia directa

► La santa alianza de la clase política dominante (PP, PSOE, C's, PNV, PDCat...), la clase empresarial y la judicatura han instaurado el estado de excepción contra las clases populares y los movimientos sociales

Las clases políticas (PSOE, PP, PNV, CIU, C's...) y el empresariado financiero e industrial, instauraron el estado de excepción permanente y se terminó la falsa democracia representativa en agosto de 2011, con la reforma del artículo 135 de la Constitución, que legalizó el robo y la desposesión de los recursos públicos dedicados a la Educación, Sanidad, Cultura, Cuidados a las personas dependientes, prestación al desempleo, investigación, políticas de empleo, etc.

La vida cotidiana, los empleos, las prestaciones, los derechos sociales, los servicios públicos, la libertad de expresión y reunión, quedaron condicionadas a la única libertad existente: la libertad del mercado capitalista y el aseguramiento de su tasa de ganancia, y quien no obedezca, a los tribunales o a la cárcel.

El 15M como movimiento social impugnando las políticas neoliberales; las Huelgas Generales de las personas asalariadas ante las Reformas Laborales que

destruyeron cualquier contrapoder de las clases obreras; las movilizaciones de la PAH y STOP DESAHUCIOS que cuestionaban el robo y la especulación con un bien de uso necesario como la vivienda; las Mareas en defensa de los servicios públicos para todos y todas; las migraciones y las inmigraciones, cuya muerte física y social es una realidad vergonzante e inhumana... solamente recibieron como respuesta, autoritarismo, código penal y reforzamiento de un sistema constitucional antidemocrático y tutelado por el mercado y las fuerzas represivas.

La Reforma Laboral, destruyendo empleos, robando salarios e instaurando la precariedad y la desigualdad como modo de vida de la mayoría social. La Ley Mordaza como control autoritario y represivo de cualquier disidencia. Las sentencias de las máximas judicaturas (Tribunal Supremo y Tribunal Constitucional) que legitiman el esquirolaje en las huelgas y violan el derecho fundamental a interrumpir la normalidad de la ex-

plotación. La entrada en la cárcel, al amparo de la Ley Mordaza, de cientos de sindicalistas y cientos de activistas sociales. Jueces y juezas que legitiman la corrupción y el robo de la clase política y meten en la cárcel a tiritireros, tuiteros y cantantes, por el simple hecho de expresarse libremente denunciando las políticas liberticidas y autoritarias del poder.

El salto dado en los últimos días es cualitativo y cuantitativo: miles, cientos de miles de personas, son tachadas de presuntas delincuentes, amenazadas con la cárcel y encarceladas por el hecho de... querer votar o no votar???..., represaliadas con multas, intervenidas en sus decisiones y frenadas en seco a través de sus cuerpos de represión (guardia civil, policías -todas-, jueces y juezas), en cualquier acto que se pretenda realizar en defensa de la libertad de expresión, o simplemente en defensa del empleo, un transporte digno, una vivienda necesaria, un salario digno, un barrio habitable y un medio ambiente que permita

vivir a las generaciones actuales y a las futuras.

La concepción de CGT y nuestra pelea no es por nacionalismo alguno sino por una sociedad autogestionada, donde la democracia sea real y directa por parte de las clases populares, las cuales tienen el derecho a decidir sobre todo: modelos productivos, modelos sociales, empleo, trabajo, rentas, etc., pero con independencia del tema nacional, los registros, detenciones, imputaciones, la prohibición de actos sobre el derecho a decidir, no son sino un ataque a las libertades y a los derechos de todos y todas.

La actuación del poder ejecutivo, representado por un partido político corrupto y antidemocrático (PP), con el apoyo incondicional de C's y el PSOE, no es sino un cierre y un blindaje de la impunidad que se han otorgado las burguesías, las de todos los territorios, las cuales no tuvieron en el pasado y el presente, ningún enfrentamiento para decretar el estado de excepción contra las clases asalariadas: la reforma del art.

135, la Ley Mordaza, la Reforma Laboral, los decretos contra la sanidad, la educación, las pensiones, los PGE... y, a la vez, utilizar una "legalidad ilegítima" por medio de sus Tribunales, todos, para no dar cuenta de los cientos de miles de millones robados y expropiados a la mayoría social y esconder que, tanto unos como otros, son los responsables de estas leyes autoritarias, que mandan huelguistas a la cárcel, imponen multas a los movimientos sociales y encarcelan por el hecho de expresar ideas políticas.

CGT defenderá en la calle y en cualquier lugar, la libertad y los derechos fundamentales. Es legítimo desobedecer sus leyes y su sistema legal que nos convierte en súbditos y llamamos a la DESOBEDENCIA a las clases asalariadas, para defender las libertades que nos pertenecen a todos y todas y que este régimen capitalista nos niega.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Éxito de las jornadas organizadas por CGT en el 80 aniversario de Mujeres Libres

► Entendieron la necesidad de reivindicar derechos y libertades como clase trabajadora pero también como mujeres, visibilizando la lucha feminista e implicando en la misma a generaciones posteriores de mujeres libertarias

La Confederación General del Trabajo (CGT) clausuró el pasado 10 de septiembre las jornadas de homenaje a los 80 años de la constitución de la Federación Nacional de Mujeres Libres con una gran participación.

El evento, organizado por la Secretaría de la Mujer de CGT, ha contado con las ponencias y experiencias de vida de mujeres relevantes del movimiento libertario actual como Martha Ackelsberg (Orígenes e historia de la Federación Nacional de Mujeres Libres), Laura Vicente (La revista *Mujeres Libres* e inicio de la red de cordialidad), Antonina Rodrigo (Mujeres Libres en el Exilio), Carmen Agulló (Mujeres Libres en el franquismo) y Dolores Marín (Mujeres Libres y el derecho al propio cuerpo).

Durante las jornadas y a través del trabajo de investigación de todas estas mujeres, se ha realizado un recorrido de la trayectoria de Mujeres Libres desde su constitución en 1937 hasta la actualidad, pasando por los años de Guerra Civil, franquismo, transición y llegada de la "democracia".

Esteban Guijarro, Secretario General de CGT Madrid, manifestó estar muy orgulloso de que esta iniciativa partiera de Madrid. José Manuel Muñoz Póiz, Secretario General de CGT, dedicó palabras de agradecimiento a todas las personas que habían colaborado para poner en marcha las jornadas. Paula Ruiz, Secretaria de la Mujer de CGT, por su parte agradeció el gran entusiasmo con el que habían sido acogidas estas jornadas y la respuesta obtenida por quienes habían acudido a las mismas.



El Estado actúa en Catalunya como una Dictadura

► La presencia de las “fuerzas de seguridad del Estado” en Catalunya por el único hecho de querer ejercer su derecho a votar demuestra, con claridad, la actitud dictatorial de este mal gobierno

Las agresiones totalmente desproporcionadas que esas policías han efectuado contra la población demuestran con claridad su eterno papel represor al servicio de cualquier Estado y pone gravemente en peligro la convivencia, la seguridad de las personas y las libertades básicas de todos y todas.

La Confederación General del Trabajo manifiesta su absoluto rechazo a estas actuaciones y expresa su apoyo y solidaridad con el pueblo de Catalunya.

Nada justifica agredir a una población pacífica que se defiende con urnas y papeletas, independientemente de la posición que se tenga sobre el derecho a decidir o sobre la independencia de Catalunya.

La CGT defenderá en Catalunya y en cualquier parte los derechos y las libertades de todos y todas, con los medios que tenga.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



CGT advierte del ataque directo a los derechos laborales y a las libertades sociales que supondrá la entrada en vigor del CETA

► El CETA ha entrado en vigor provisionalmente el 21 de septiembre sin haber sido ratificado por buena parte de los parlamentos europeos

El tratado de libre comercio entre Canadá y la Unión Europea (CETA) ha entrado en vigor el jueves 21 de septiembre, de manera provisional y sin que todavía se haya ratificado por parte de la mayoría de los países de la UE.

La campaña estatal No al TTIP, CETA y TISA, de la que forma parte la Confederación General del Trabajo (CGT), considera muy grave que el CETA empiece a incidir en la vida de las personas sin haber sido validado por algunos parlamentos europeos.

En este sentido, desde la campaña estatal contra el CETA, se viene informando a la sociedad civil de los inminentes peligros que este tratado va a acarrear a las personas en casi todos los ámbitos de su vida: riegos para la salud pública, facilidad para llevar a cabo privatizaciones y eliminación de servicios

básicos para las personas, un aumento de la especulación financiera e importantes daños medioambientales para nuestros entornos físicos y naturales.

CGT subraya que en el CETA, el derecho de sindicación y de negociación colectiva no viene recogido, algo que no debería sorprender ya que Canadá está lejos de haber ratificado todos los convenios de la Organización Internacional del Trabajo.

Desde la CGT se continuará participando, junto a otras organizaciones y movimientos sociales, en todos los actos y movilizaciones que se lleven a cabo para denunciar las consecuencias del CETA y de otros tratados de libre comercio en nuestra sociedad.

Gabinete de Prensa CGT

LA MUJER EN EL ANARQUISMO ESPAÑOL

LIBRO

Formato de 17x24cm
144 páginas, 112 en blanco y negro y 32 a todo color
Encuadernación rústica cosida

Libro + Actas

5€

ACTAS FUNDACIÓN FEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES LIBRES (1937)

Formato de A4
12 páginas impresas en papel verjurado



Pedidos: cgt@memorialibertaria.org y en librerías libertarias y afines

AL DÍA

LIBRE PENSAMIENTO

En el siglo XXI: Feminismos

JACINTO CEACERO

“Socialmente iguales, humanamente diferentes, totalmente libres”

Cada época suele pasar a la historia caracterizada y recordada por un acontecimiento sobresaliente que normalmente implica un cambio significativo en el rumbo de la sociedad de ese momento. Esos cambios significativos se convierten en el punto de partida para el siguiente acontecimiento sobresaliente, en una espiral progresiva, que se enmaraña en ocasiones, pero que evoluciona indefectiblemente, casi siempre sin mirar atrás.

Así sucedió con los grandes imperios militares y teocráticos de la Edad Antigua que dieron paso a la revolución de la aristocracia para instaurar Estados Feudales y Monarquías Absolutistas. En el siglo XVIII la Revolución Francesa pone fin a estas monarquías del Antiguo Régimen para instaurar un nuevo régimen de repúblicas y democracias parlamentarias, en lo que fue la revolución de la burguesía ilustrada, aunque el pueblo, como siempre, era quien había ocupado la calle, se usaba para poner los muertos y sufrir la posterior represión.

El siglo XIX fue el de la revolución industrial y con ella la organización del movimiento obrero en torno a la Iª Internacional en 1864, unidad que nació para plantear la revolución del proletariado, la última revolución, la definitiva, la que construiría una sociedad sin clases.

El siglo XX, poscolonial, de crecimiento económico, también de luchas claramente feministas y sufragistas, había comenzado con la revolución socialista mexicana, mientras que en Europa se inició con la I Guerra Mundial y la revolución del proletariado de Rusia en 1917, instaurando un régimen marxista-leninista y la dictadura del proletariado, desmontando el ideal de la sociedad sin clases y creando una nueva clase, la política, para impedir la verdadera revolución proletaria. Ese siglo prácticamente culminó con la caída del muro de Berlín en 1989, la expansión globalizada del capitalismo y el neoliberalismo, desmoronándose así todo el imaginario proletario colectivo.

Por su parte, el siglo XXI comenzó demasiado pronto con la caída de las Torres Gemelas en 2001 y la guerra terrorista a escala mundial, en un contexto de la

nueva revolución tecnológica, internet, la robotización.

En el siglo XXI estamos asistiendo a un nuevo paradigma civilizatorio que las gentes del pensamiento están intentando explicar y comprender, no estando demasiado claras las causas, las circunstancias y los detonantes del cambio de paradigma, pero sí existiendo consenso sobre la existencia del mismo, y es que, posiblemente, nuestro propio destino esté dejando de estar en nuestras manos para pasar a un control planetario multifactorial que no tiene que rendir cuentas y del que desconocemos sus claves de funcionamiento.

laboral, la falta de demanda de transparencia política, diagnosticando el hecho como la “pérdida del deseo”, de dedicarse al “otro”; la canadiense Naomi Klein activista contra la globalización y el consumismo; Owen Jones, analista de la nueva realidad de la clase obrera; el economista francés Thomas Piketty especializado en la desigualdad económica y la distribución de la renta; Manuel Castells experto en teoría integral de la información y sus vinculaciones con la transformación de la economía y el poder; Edgard Morin y su teorización del pensamiento complejo; Castoriadis con

que hablemos de feminismos. Así, Judith Butler cuestiona el poder, algo que enraiza en los planteamientos anarquistas, y sienta las bases de lo que se conoce como Teoría Queer; Chandra Talpade Mohanty plantea el feminismo poscolonial como una forma de feminismo que integra aspectos que no recoge el feminismo de la cultura occidental, como el racismo o los efectos de la política económica y cultural occidental sobre las mujeres no blancas. Como dice Carolina Meloni ya no basta con demandar visibilidad, el movimiento feminista es mucho más fragmentario y plural integrando la lucha por la igualdad, contra la violencia machista, el enfoque de la economía feminista, el feminismo de la interseccionalidad, el ciber-

atribuido a Rosa Luxemburgo: “socialmente iguales, humanamente diferentes, totalmente libres”.

En este siglo XXI no vale resignarnos y es que no hay marcha atrás en la reivindicación de que la revolución debe ser feminista. Cualquiera otra revolución que ignore la revolución feminista (aquella que nos conduce a la igualdad) será una revolución parcial. Será una revolución del sistema económico, o del proletariado, o tecnológica, pero será parcial si no integra de forma transversal la perspectiva feminista.

Será una revolución de la especie humana como un todo (el famoso humanismo integral que defendieron Mujeres Libres) quien debe llevar a cabo los procesos de gestión de la sociedad de la que queremos dotarnos, una sociedad sin clases sociales, ni dirigentes arriba y dirigidas abajo.

Las perspectivas con las que enfocamos el siglo XXI no son muy boyantes desde el punto de vista feminista. La tendencia generalizada de la globalización y del libre mercado a escala planetaria apunta a que se estén aprobando acuerdos de libre comercio, como el TPP, CETA, el TTIP, TISA, ALCA y otros en América y el Pacífico, que apuntan a un incremento de la discriminación para las mujeres, como señalan incluso los informes institucionales y oficiales poco sospechosos de radicalismo.

El empoderamiento de la mujer supone una revolución pero se precisa un cambio cultural, que iguale las relaciones familiares, redistribuya el trabajo doméstico y cuidados no remunerados, que genere sistemas de protección social universal con un enfoque de género.

Para concluir, debemos afirmar que, puesto que la revolución proletaria comunista o de capitalismo de Estado ha fracasado, la revolución final, integral, la revolución del comunismo libertario sigue pendiente. Esta revolución será también feminista para que sea una auténtica revolución en la que desaparezcan los valores del autoritarismo, la dominación, la superioridad de unos sobre otros.

Así lo planteamos en el LP91, una revista al servicio del pensamiento libertario que nos aporta elementos de análisis desde artículos para la reflexión, la poesía crítica, el cine, la fotografía, el cómic, los libros. Seguimos trabajando y te animamos a leerla.



LP es una revista al servicio del pensamiento libertario que nos aporta elementos de análisis desde artículos para la reflexión, la poesía crítica, el cine, la fotografía, el cómic, los libros

sus análisis de la creación humana desde el socialismo libertario; Donna Haraway autora del manifiesto ciborg para una sociedad comunal de personas, animales y máquinas; o el español José Luis Villacañas, analista político y social de la realidad de nuestro país.

Llegados a este punto en el que la sociedad cambia sin saber en qué dirección, teniendo pendiente la revolución definitiva, la revolución del pueblo, sin un sujeto revolucionario claro, con una clase trabajadora desdibujada, y ahora que celebramos ochenta años de la Iª Conferencia en la que se aprobó la Federación Nacional de Mujeres Libres (un modelo y una experiencia de organización y lucha ejemplar que las mujeres anarquistas han legado a la humanidad), nuestra aportación es que el siglo XXI es, debe ser, el siglo de la revolución de las mujeres, el siglo de la igualdad, el siglo feminista a escala global.

Como le ocurre hoy a otros fenómenos sociales, la lucha feminista atraviesa por ese mismo tipo de procesos de redefinición, de ahí

el feminismo poscolonial, el lesbiano, el queer, el ecofeminismo, el punkfeminismo, pudiendo hablarse de nuevos feminismos que ya no ponen en el centro la transformación de las estructuras sociales sino la transformación de la vida.

Sea como fuere, la igualdad no puede ni debe esperar más. Estamos hartos y hartas de promesas, de buenas intenciones, de fraudes, de políticos y sus políticas intrascendentes, de paños calientes para seguir justificando que existe la desigualdad queriéndonos convencer de que la desigualdad es natural, que responde a criterios biológicos y genéticos y, por tanto, inalterables por la cultura.

El siglo XXI debe ser el siglo de la revolución esperada, y como dice un viejo lema anarcofeminista “la revolución será feminista o no será”; una revolución sintetizada de un graffiti hecho en el contexto del “Madrid Street Art Project” como intervención urbana en el barrio de Lavapiés de Madrid para defender la igualdad de género, con un lema

L · I · B · R · E
Pensamiento

Papeles de reflexión y debate
¡Lee, difunde y suscríbete!

<http://librepensamiento.org/> - edicion@librepensamiento.org

La estupidez humana

ENRIC TARRIDA

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.”

Hay días que cuando uno se levanta, por mucho que quieras es imposible ver el vaso medio lleno, quizás hoy es uno de esos días. Uno echa una mirada hacia atrás y le asaltan serias dudas de que hayamos avanzado (la humanidad), e incluso siente que andamos como los cangrejos.

La frase de arriba corresponde al texto del Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948. Para quien tenga interés, hay veintinueve artículos más que recogen cosas como: el derecho a no sufrir discriminación de ningún tipo, a poder vivir con seguridad, a la libertad de moverse por su país, salir del mismo y regresar, a ser tratado con igualdad ante la ley, a no poder ser detenido arbitrariamente, ni torturado, al derecho de asilo, a tener una seguridad social, a tener un trabajo digno, una vida digna, al descanso y las vacaciones, a una jubilación merecida, etc.

Desde que se aprobó esta declaración, han pasado casi setenta años. Cuando uno era joven, muchos pensábamos que la DUDH era insuficiente, hoy resulta una utopía. Ningún país se opuso a su firma, solo ocho se abstuvieron. Ahora podríamos preguntar: ¿cuántas naciones cumplen hoy día con los principios que emanan de su articulado?

Sin duda este importante documento, que muestra una cierta lucidez del género humano, no fue producto de la espontaneidad ni de un acto de locura, nace de la dolorosa y cercana evidencia de los horrores vividos a raíz de las dos guerras mundiales, y especialmente de la Segunda, que superó lo que parecía insuperable respecto a la Primera: 70 millones de muertos, exterminios masivos, genocidios, atrocidades sin límite que se cebaron especialmente sobre la población civil, sobre seres humanos desarmados e indefensos. Para aquellas personas que representaban a sus países, era imperioso sentar las bases para no repetir la historia, para impedir que lo peor del ser humano volviera a cabalgar, amenazando la

propia existencia de la humanidad, porque había la certeza de que un nuevo episodio de esas características pudiera ser insuperable para nuestra raza y para el planeta.

Como efecto contrario y positivo a la barbarie vivida, había muchas personas, mujeres y hombres valientes, que se habían enfrentado, sacrificado y vencido al fascismo. Allí donde las “élites de nuestras democracias” habían fallado, estuvieron ellas y ellos, como partisanos, en los ejércitos libres y en los regulares, heroínas anónimas, que sin importar naciones o fronteras, se entregaron a parar al monstruo, y que otra vez salvaron la cara al mundo entero.

Pero hoy, casi 70 años después, la humanidad parece sufrir amnesia. Nos hemos puesto las orejeras, y estamos cultivando con afán las desigualdades, incrementando el sufrimiento de millones de personas, alimentando el monstruo que, una vez derrotado, vuelve a crecer, a engordarse, a empoderarse de muchos seres humanos. Unos por ambición desmedida, otros por las migajas, los más por miedo a ser del pelotón de las

víctimas, todos por absoluta estupidez.

Nuestros antepasados, que sufrieron el horror de la II Guerra Mundial, se echarían las manos a la cabeza ante el mundo que estamos construyendo. De nada sirvieron, o eso parece, los padecimientos pasados. Las políticas que construyeron un cierto estado del bienestar, la época que propició la mayor disminución de las

desigualdades en la historia reciente del ser humano, la que generó expectativas de que fuera posible un planeta en donde todas las personas tuvieran derecho a una vida digna, sin guerras, sin persecuciones... Estos ligeros avances se comenzaron a derruir apenas iniciada su construcción, y hoy el martillo neumático del capitalismo no está dejando piedra sobre piedra.

Y mientras tanto, ¿qué hace la mayoría?, mirarlo desde la barrera, como si no fuera ellos, sus hijos, sus parientes, sus amigos, los próximos candidatos al sacrificio en el altar de la estupidez humana.

Y cada día crece y crece la ignominiosa actuación contra las personas; más guerras, más muertes, más horror, nos acercan a nuestro propio apocalipsis, mientras los amos del universo siguen calculando cuánto ganarán en el próximo genocidio.

Dice el preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

“Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el

mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias”.

¿Parece de otro planeta, no? Lo cierto es que Marx tenía razón (no Karl, sino Groucho) cuando decía: “De la nada, la humanidad ha alcanzado las más altas cotas de la miseria”.

Da miedo ¿no? Pues pongámonos manos a la obra. Hay que construir un mundo nuevo si queremos que haya un futuro posible para nuestros hijos. Hay que derrotar a nuestra bestia de una vez, si no queremos que nos devore.



Cada día crece la ignominiosa actuación contra las personas; más guerras, más muertes, más horror, nos acercan a nuestro propio apocalipsis, mientras los amos del universo siguen calculando cuánto ganarán en el próximo genocidio

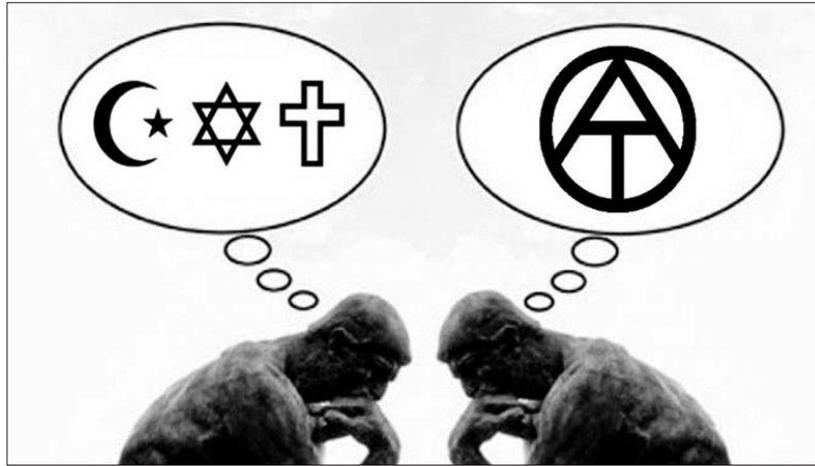


Ideas

“¡Qué lugar tan extraordinario
Tigranocerta!
Por lo menos mientras dure
[...] Pero a mí, qué me importa.
A lo sumo estaré aquí uno o dos
meses, y luego, ¡fuera!”
(Constantino Cavafis)

Ahora que la supina estulticia de Trump y los de su calaña está a punto de quemar las naves con el personal dentro, parece obligado volver a reflexionar sobre los desastres ecocidas que se acercan buscando argumentos para la batalla contra esos pirómanos más allá de los lugares trillados, que aunque sabidos y reconocidos no parecen resultar concluyentes para poner freno a tanta inmundicia. A estas alturas, decir que el lado más oscuro del capitalismo, con el mito del desarrollo, el crecimiento, el consumismo voraz y el productivismo como baluartes, está en la cronicación del problema, no es descubrir el Mediterráneo, aunque para algunos talibanes aún suene a blasfemia. De ahí que merezca la pena indagar en el tema traspasando las pautas convencionales. En ese sentido, lo pertinente sería poner el foco en un denominador común que, superando los esquemas de la diatriba tradicional, permitan comprender el ADN del fanatismo que impide admitir la creciente fragilidad del solar que nos cobija. ¿Cuál es la Religión que ha amparado el surgimiento imparable de ese asalto a la naturaleza que hoy irrumpe como Antropoceno? Un concepto relanzado académicamente por el Premio Nobel de Química, Paul Crutzen, para definir una nueva y conflictiva etapa de la humanidad, caracterizada por la desestabilización provocada por la huella ecológica, cuyo impacto se remonta al inicio de la agricultura.

En este sentido, el gran historiador inglés Arnold Toynbee nos aporta algunas claves para investigar el porqué del pertinaz negacionismo que aún impera al margen de razas, ideologías y culturas. Lo expone en uno de los epílogos del que pasa por ser su libro póstumo, *Los griegos: herencia y raíces*, texto concluido poco antes de su fallecimiento en 1975, una suerte de testamento vital. Son apenas dos páginas, pero de una radicalidad y contundencia que no dejan lugar a dudas sobre el gradiente ecológico del autor del soberbio *Estudio de la Historia*. Para el Toynbee de los últimos días, una de las causas de la destrucción medioambiental que lidera el ser humano armado con todo su arsenal tecnológico y económico, su verdadero epicentro, proviene del totalitarismo religioso. Más en concreto, de aquellas doctrinas supremacistas que programaron al hombre como dueño y señor del entorno vital. Así, legitimaron las “creencias del libro” pregoneras del antropocen-



La Religión del Antropoceno

RAFAEL CID

trismo (judaísmo, cristianismo e islamismo), la sagrada lucha por la existencia, su yihad urbi et orbi. Aquellos vientos (...) y Dios creó al hombre a su imagen y semejanza) trajeron estos lodos (el depredador absoluto y su presa, la naturaleza).

“El cristianismo heredó del judaísmo la creencia en un dios trascendente y solitario, al que rinde culto, a quien se considera creador del universo (incluyendo al hombre), el cual autorizó a los seres humanos para que exploten la parte no humana de la Naturaleza”, denuncia. Y Toynbee, que siempre escribe la palabra Naturaleza con mayúscula, da el dato preciso de dónde mana el estigma. “La autorización que supuestamente concedió Dios aparece en el versículo 28 del capítulo primero del Génesis: Procread y multiplicaos, y henchid la tierra; sometedla y dominadla”. Aunque no nos interesa aquí, ese mandato del altísimo (altea y altar son parientes semánticos) para la hermandad de los creyentes, sí sirve para explicar el ferviente anatema que aún profesan modernas y prósperas sociedades en temas como el aborto y otros relacionados con la fertilidad unidimensional.

A renglón seguido, el historiador repasa las etapas de esa trabazón Hombre-Naturaleza. “Las órdenes de Yavé fueron inofensivas mientras el hombre estuvo a merced de la Naturaleza; pero desde principios de la Edad Paleolítica Superior, entre 70 mil y 40 mil años, comenzó a cambiar el equilibrio de poder a favor del hombre. El ritmo de cambio se ha acelerado, y desde comienzos de la Revolución Industrial, hace unos 200 años, ha ido a la ca-

rrera”. Observemos que Toynbee no señala directa y exclusivamente al capitalismo como vector de esa nefasta inversión de valores, sino que fija su despegue fulminante con la aparición de los sistemas de producción extractivos y su corolario de concentración poblacional y colmatación de recursos. Hay, pues, un análisis neto, desideologizado, en la línea de los escritos de Ivan Illich, Lewis



“El antídoto contra el monoteísmo es el politeísmo, el cual reconoce la divinidad de la Naturaleza no humana y sus derechos divinos que el hombre viola por su cuenta y riesgo”.
(Arnold Toynbee)

Mumford y otros críticos del “mejor de los mundos posibles”.

Es en el interregno de la crisis de los hidrocarburos de los años setenta del siglo pasado cuando Toynbee registra los primeros signos ciertos de desestabilización con un falso positivo. “Para 1974 el equilibrio ya había tomado un sentido completamente opuesto, y el hombre por fin abrió los ojos ante esa irónica y alarmante verdad: su victoria sobre la naturaleza amenazaba con destruirlo”. Y ello porque la dialéctica depredador-presa se estaba resolviendo bajo la lógica del expolio de

arriba-abajo en una fábula que recuerda la del capitalismo rampante inter vivos. “La triunfante tecnología ha reducido el índice de mortalidad humana, pero, por otra parte, ha hecho subir el índice de casi cualquier otra forma de vida: ha consumido recursos naturales irremplazables, y ha contaminado la exigua biosfera”.

Semejante ceguera, según el sabio británico, tiene una clara y decisiva imputabilidad que recae inexorablemente en el ámbito del olimpo celestial. “Este triunfo tecnológico suicida es fruto del monoteísmo judaico, pues esta religión expulsó de la Naturaleza a la divinidad, con lo cual expuso a la Naturaleza no humana a ser explotada por la codicia humana, y abrió el camino para la ruina de la humanidad con la autorización de un dios hipotético, único, trascendente y omnipotente”. Frente a esta deriva, expone Toynbee, existe una salida consistente en descreer de las verdades reveladas y asumir conciencia de nuestra propia existencia en común rango con la Naturaleza. “El antídoto contra el monoteísmo es el politeísmo, el cual reconoce la divinidad de la Naturaleza no humana y sus derechos divinos que el hombre viola por su cuenta y riesgo. El culto de los poderes divinos inherentes a la Naturaleza no humana constituye la forma más antigua de religión humana de la que se tenga memoria”. Un rasgo que, aunque no aparece en el texto de referencia, remite a la plenitud de la civilización helénica, cuando sus protagonistas lograron emanciparse de la tutela celestial para “filosofar” en vez de “devocionar”. Quizás de ahí Proudhon sacó que la revolución sucede a la revelación.

Porque de lo contrario, el modelo esquilador puede mutar en otras realidades igualmente nocivas, al margen de los avances materiales que las sociedades produzcan. “Al cambiar el equilibrio del poder entre el hombre y la Naturaleza no humana, los dioses, que en un principio representaban imponentes fuerzas naturales, se vieron prostituidos y convertidos en organizaciones inmorales del poder humano colectivo denominados estados”. ¿Fue un visionario Toynbee al sugerir una misma línea de consanguineidad mórbida entre la idea de Dios y el imaginario Estado, ambos con licencia para actuar al margen de la ética de la responsabilidad?

El tema queda abierto a la especulación creativa. Aunque en su última aportación, Toynbee insiste en el necesario repliegue de la religión sobre la razón. “En nuestros días, la Madre Tierra ha comenzado a demostrar que no se puede violar su reino —la biosfera— impunemente. Yavé pudo autorizar a los hombres para que la sometieran, pero esto no disculpa ante esa diosa las libertades impías que se ha tomado con ella Adán, el concesionario de Yavé. Entre los dioses, como entre estados soberanos, la fuerza constituye la última ratio”. Incluso un eminente jurista como Hans Kelsen parece abrazar esa tesis holística cuando sugiere desde su especialidad que “la sociedad entendida como la convivencia fáctica de los seres humanos, puede ser pensada como una parte de la vida en general, y, por ello, como una parte integrante de la naturaleza” (*Teoría pura del Derecho*).

La severa advertencia de Toynbee sobre la fe ciega que alimenta a algunas sectas del negacionismo medioambiental adquiere mayor relevancia si se tiene en cuenta que él entendía el devenir histórico como una relación biunívoca entre “desafío” y “respuesta”. Frente a teorizaciones “pesimistas” que, como las propuestas por Oswald Spengler, veían las sociedades fatalmente determinadas en su condición de organismos sujetos a ciclos, el historiador creía, al contrario, que las colectividades humanas son un sistema de relaciones entre individuos. Un ecosistema pagano Hombre-Naturaleza. Porque del troquel instituido por los estados teocráticos sólo sale miseria. A la altura del sideral siglo XXI, siguen siendo visiones fundamentalistas de aquellos monoteísmos del “pueblo elegido”, agudamente señalados por Toynbee, las que atizan las principales hogueras del planeta: el Estado judío de Israel; el islámico del ISIS y el del destino manifiesto que pastorea Trump.

COMERCIO

Persecución sindical en Aleia Roses



El Sindicato Único de la Confederación General del Trabajo de Soria quiere denunciar ante la ciudadanía soriana la persecución sindical que la empresa ALEIA ROSES, sita en la localidad soriana de Garray, está emprendiendo en contra de los trabajadores y trabajadoras que han pretendido presentarse a sus elecciones sindicales representando a CGT.

Esta empresa expulsó a dos trabajadores de manera inopinada y sin ninguna justificación el día de antes de que se formalizaran las listas en las que representaban a CGT, evitando de esta forma por un día el amparo que la ley otorga a los trabajadores y trabajadoras que se presentan a las elecciones sindicales. Estas dos personas llevaban trabajando en la empresa –al menos en un caso– desde

que ésta abrió sus puertas y nunca habían sido apercibidos por ninguna causa.

La estrategia de la empresa ALEIA ROSES es clara: amedrentar a todo aquel trabajador o trabajadora que pretenda denunciar las condiciones laborales decimonónicas a las que su empresa les somete: salarios de miseria, mitigados por pluses que la dirección concede graciosamente al personal más sumiso; turnos de castigo que condenan a los trabajadores más discolos a no poder conciliar su vida familiar; reparto de trabajos arbitrario, que hace penitenciar a cualquier trabajador o trabajadora que tenga la osadía de verbalizar cualquier tipo de queja; la supervisión orwelliana a la plantilla por parte del personal de seguridad, que hace función de policía política; y lo peor de todo, condiciones físicas laborales tercermundistas, que incluyen trabajar en los invernaderos a más de 40 grados centígrados, la escarificación de los brazos de trabajadores y trabajadoras causada por las espinas de las rosas y la falta de EPI apropiados o inhalar los productos químicos de la fumigación –que incluyen metales pesados– al ni siquiera permitir reposar el

tiempo requerido y carecer de mascarillas apropiadas.

En definitiva, estos trabajadores y trabajadoras han sido castigados por denunciar las condiciones de una empresa que dista años luz de la engolada imagen de las campañas publicitarias en red que ALEIA ROSES puede pagarse a costa de lo que no paga a su fuerza productiva, cuando la realidad recuerda más a una novela de Dickens.

Pero todo esto no va a amedrentar a CGT, que, al contrario, va a seguir denunciando las condiciones laborales abusivas y el constante atropello a los derechos de los trabajadores y trabajadoras, comprometiéndose a hacer una campaña para que éstas cambien de manera significativa. Queda por ver si las otras dos OOSS que tienen representación en el comité de empresa –CCOO y UGT– respaldan las movilizaciones o se conforman con la ausencia de competencia propiciada por la empresa, a la espera de ser ellos los siguientes en ser represaliados.

Sindicato Único de CGT-Soria

ONCE

Carta abierta a los presidentes de la ONCE, del Gobierno y de la Generalitat de Catalunya

Señores presidentes de la ONCE, del Gobierno y de la Generalitat de Catalunya: Les escribo esta carta que, más que una carta al uso, es una petición de auxilio. Auxilio porque a nadie, y digo a nadie, parece importar el presente ni el futuro de miles de trabajadoras/es (la mayoría con discapacidad) de la ONCE en Catalunya.

Hace más de un año desde CGT-ONCE nos dirigimos por carta a la Dirección de la ONCE para hacerles partícipes del nerviosismo y preocupación que las/os trabajadoras/es sientan y sienten por el llamado “procés de independència de Catalunya”, y si la ONCE tenía plan B en ese caso y/o qué negociación había con los gobiernos implicados (solo el silencio y la indiferencia fueron su respuesta). Tampoco por parte del Gobierno central (el Estado tutela a la ONCE) ni del autonómico se ha dado ningún tipo de información a los sindicatos con representantes en la ONCE.

¿Qué van hacer con la ONCE en Catalunya si esta se separa de una u otra forma del resto del Estado?

¿Seguirán los juegos de la ONCE comercializándose en una Catalunya independiente?

¿Quién se hará cargo de las pensiones y salarios de la plantilla?

¿Se creará una Organización Nacional de Ciegos Catalanes?

¿Podrán las trabajadoras/es elegir en qué “país” quedarse?

¿Se podrán pagar premios de la ONCE vendidos en Catalunya en el resto del Estado y viceversa?

En fin, múltiples interrogantes y ninguna respuesta por parte de nadie. ¡No les importamos!

Pues a nadie hasta ahora le ha importado que la ONCE venda sus productos en supermercados, correos, gasolineras, estancos... al margen y en competencia directa con la plantilla vendedora (todos con discapacidad) sin crear ni un solo empleo y precarizando el empleo de los trabajadores/as de la ONCE.

A nadie, ni políticos ni medios de comunicación, le ha importado que además de externalizar venta, servicios médicos, atención telefónica, educación, etc. se sancione a los trabajadores de la ONCE por “baja rentabilidad”.

Que se hagan contratos de media jornada y de jornada completa rozando el salario mínimo y eso que la Organización está exenta del pago de Seguridad Social en cuota empresarial por todos sus trabajadores, sea cual sea su grado de discapacidad.

En fin, a nadie parece importar el presente ni el futuro de miles de familias que vivimos de nuestro trabajo en la ONCE, excepto a unos pocos jueces y juezas que cuando los trabajadores acudimos a la vía judicial para que se respeten nuestros derechos suelen darnos la razón, y otros tantos inspectores/as de trabajo que una y otra vez sancionan a la ONCE por incumplimientos en materia laboral.

A lo dicho, señores presidentes:

¡SOS ONCE, NO NOS DEJEN CAER!

Adolfo Martínez Gómez
Secretario General de CGT-ONCE

TELEMARKETING

Concentración en Sitel-Sevilla por la readmisión de la compañera despedida por estar embarazada

Nos concentramos a las puertas de Sitel en apoyo a la compañera María del Rocío Álvarez, el martes día 26 de septiembre, de 9:30 a 11:30, hora en que tuvo lugar el acto de conciliación en las instalaciones del CMAC, donde pedimos la readmisión a su puesto de trabajo. La compañera estaba contratada por la ETT Selectiva, prestando servicio en Sitel, y no le renovaron su contrato tras comunicar tanto a Selectiva como a Sitel que está embarazada.

¡SITEL APUNTA, SELECTIVA DISPARA!
¡ROCÍO READMISIÓN!

CGT-Telemarketing



Acción Sindical

MAR Y PUERTOS

El SAME y la CGT Mar y Puertos firman un acuerdo de colaboración

- ▶ SAME y CGT MAR se comprometen a apoyarse y colaborar ante los conflictos laborales, negociaciones, elecciones sindicales, etc.
- ▶ Esta unión representa cerca del 50% de la afiliación y representación en el sector
- ▶ Compartirán medios y recursos. Locales, infraestructuras, Asesoramiento, Jurídica, medios sindicales se pondrán al servicio común

A lo largo de la segunda semana de septiembre, se han reunido representantes del Sindicato de Actividades Marítimas (SAME) y de CGT MAR, en el puerto de Algeciras, y han firmado un acuerdo de colaboración que es consecuencia del trabajo conjunto que están llevando ambas organizaciones a lo largo de los últimos años, en defensa de los intereses de las personas trabajadoras del sector marítimo-portuario.

La certeza de que necesitamos de la unión de todos aquellos que apostamos por un sindicalismo al servicio de las y los trabajadores, independiente, coherente y honrado, ha hecho posible que ambas organizaciones pongan sus recursos, medios y personas a disposición de un proyecto sindical que estamos seguros será más efectivo, no solo para frenar los retrocesos laborales que pretenden gobiernos y patronal, sino tam-

bién para mejorar las actuales condiciones de trabajo.

El sector marítimo portuario es de una indudable importancia estratégica para la economía del país. Alrededor del 80% del comercio internacional se realiza por medios marítimos. A pesar de ello, las condiciones de trabajo de muchos colectivos no han dejado de precarizarse, y los intentos de recortar derechos han sido continuos.

Ante ello, SAME y CGT MAR constatamos que con el propósito de parar e invertir esta dinámica, es necesario que el modelo sindical que representamos adquiera cada vez mayor fuerza, consiguiendo ser la herramienta que todas necesitamos.

Con este acuerdo, SAME y CGT MAR unen esfuerzos y tienen presencia mayoritaria en el Remolque Portuario, Buceo Profesional, Amarradores y otros servicios Marítimos Portuarios, Marina Mercante y Salvamento Marítimo. Sin

olvidar que también jugamos un papel importante en otros ámbitos como son las Autoridades Portuarias y la Estiba.

En la hoja de ruta marcada y en consonancia con el proyecto de construir esa organización fuerte y alternativa, puesta al servicio de las personas, confiamos que en un futuro no muy lejano, se produzca la plena integración de ambos sindicatos.

Así mismo, SAME y CGT MAR hacemos un llamamiento para que las personas trabajadoras del sector se sumen a la iniciativa, y confiamos que en los próximos días, otros puertos se adhieran al mismo.

Hoy nuestra presencia conjunta alcanza la práctica totalidad de los puertos de nuestro país. Tenemos la seguridad de que con este acuerdo llegaremos mucho más lejos.

Enric Tarrida Martínez
Secretario General CGT Sector Mar y Puertos

FERROVIARIO



Concentración de CGT ante la sede de Ferrovial por la readmisión de las personas despedidas

A lo largo de la mañana del día 21 de septiembre y frente a la sede que la empresa Ferrovial tiene en el Paseo de la Delicias, en Madrid, se llevó a cabo una concentración de trabajadores/as y afiliación de CGT, para pedir la readmisión de los trabajadores/as que la empresa Ferrovial Servicios despidió durante el periodo de negociación del Convenio Colectivo. También, el cese en la apertura de expedientes disciplinarios por parte de esta empresa a las y los trabajadores que durante el periodo de negociación tuvieron un papel relevante.

Se da la circunstancia de que el primer trabajador despedido por Ferrovial Servicios es representante legal de la plantilla. Una estrategia empresarial para amedrentar al personal en los periodos de huelga que se produjeron en los meses pasados. Desde CGT pensamos que este tipo de medidas es más propio de mediados del siglo pasado, estando muy alejado de lo que debe ser una negociación limpia y transparente en la que deben confluír elementos primordiales como el respeto de las partes, la buena fe, y nunca el poder de la fuerza sobre el individuo.

La concentración se llevó a cabo de manera pacífica, de acuerdo al ordenamiento legal y por una clara apuesta hacia la negociación que evite a las partes la intervención de los servicios jurídicos que son la prueba del fracaso en la negociación.

Desde CGT, seguimos abiertos al diálogo y a una salida negociada de cualquier conflictividad laboral que se produzca dentro del seno de Ferrovial o cualquier empresa en la que este sindicato tenga representación sindical.

De no producirse el acercamiento y el cambio de actitud por parte de Ferrovial Servicios hacia su plantilla, CGT siempre estará posicionada en la defensa de las y los trabajadores y en contra de los abusos empresariales.

SFF-CGT



METAL

ZF-TRW: Notificación del Supremo



Recientemente el Tribunal Supremo de Justicia de Madrid, en referencia al recurso de la sentencia del Tribunal Superior de Navarra sobre los despidos realizados en 2016 en ZF-TRW, ha notificado a la empresa y sindicatos, que: "dadas las características de la cuestión jurídica planteada y su trascendencia, procede su debate por la Sala en pleno". Se señala el día dieciocho de octubre de dos mil diecisiete, convocándose a todos los Magistrados de la Sala.

Según el Tribunal Superior de Justicia de Navarra los despidos fueron no ajustados a derecho por no haber probado la empresa las causas económicas, productivas y organizativas en las que se basaba el ERE.

Por parte de los trabajadores se demostró, y así consta también en la sentencia, que ZF-TRW no tenía pérdidas sino ganancias de más de 40 millones de

euros en 2015. También se probó (cuestión que no considera el TSJN), que la contratación de eventuales en 2015 fue para generar un stock con la pretensión (como así fue) de anular una posible huelga y su incidencia en los clientes, vulnerando así el derecho fundamental a la huelga.

Por otra parte, la sentencia califica de reprochable la postura del director general Paul H.P.

Año y medio después de realizarse los 123 despidos en fases, 77 en abril, 24 en mayo y 22 en diciembre, la planta continúa con contrataciones eventuales por causas de la producción. Como ya se ha ido exponiendo durante todo este tiempo, desde CGT denunciamos una vez más que está siendo un proceso vergonzoso en el que la multinacional no ha parado de realizar contrataciones, más de 200 en junio de 2016, y 18 en diciembre de ese mismo año, previo a despedir 22 fijos.

La semana pasada, la empresa anunció 39 contrataciones más en la parte de mecanizados y otras 8 en montaje de direcciones de camión.

Para CGT la noticia del Supremo es positiva, pero todo esto se tenía que haber resuelto en su momento con la fuerza de la plantilla, ya que esperar a que un tercero (el tribunal) decida, es

prolongar el proceso y es confiar en que la "mano negra" que tienen las multinacionales no desvirtúe un caso tan claro de acoso y derribo a la clase trabajadora.

Durante todo el año 2016, y también 2017, desde CGT hemos realizado huelgas los fines de semana, para protestar sobre la obligatoriedad de trabajar en fin de semana, pactada por CCOO y UGT a la vez que se daban los despidos. Añadido a todo esto, hay trabajadores que habiendo cumplido con la obligatoriedad pactada siguen bajando más fines de semana de forma extraordinaria. De esta forma nos encontramos a día de hoy con cerca de 40.000 horas realizadas por encima de la jornada, lo que supone el trabajo de una parte de los trabajadores despedidos.

En CGT creemos que los propios trabajadores y trabajadoras estamos caminando en sentido contrario a conseguir que todos y todas podamos tener un trabajo digno y en condiciones, ya que se está aceptando que cada vez haya que trabajar más y más cuando la cuestión es que deberíamos trabajar menos para trabajar todos y todas.

Sección Sindical de CGT en ZF-TRW

LIMPIEZA

Acuerdo CGT Cliner: Desconvocadas las concentraciones frente a El Corte Inglés

Os comunicamos que desde la Sección Sindical de CGT-Cliner nos han hecho llegar el acuerdo alcanzado para restituir los derechos de nuestro compañero Luis Suárez Romo -como todos y todas sabéis sancionado injustamente el pasado mes de agosto- que recoge el archivo definitivo del expediente, la reposición de los salarios no cobrados, así como el compromiso por parte de la empresa de solventar las denuncias en materia de Salud Laboral que originaron todo esto.

Debido a ello se ha decidido desconvocar las concentraciones previstas a las puertas del establecimiento comercial donde presta sus servicios Luis, quien está

incorporado desde hace unas semanas a su puesto de trabajo.

Desde la sección de CGT Cliner y desde esta Secretaría de Acción Sindical, queremos agradecer a todas y todos el esfuerzo y solidaridad demostrado durante todos los actos que hemos desarrollado en la defensa de nuestro compañero y recordar que este acuerdo ha sido posible gracias a la acción sindical y al empuje del propio Luis. Porque durante este tiempo Luis hemos sido TOD@S.

M. Sevilla
Secretario de Acción Sindical de CGT Sevilla

COMERCIO

Represión sindical en Supersol



La empresa Supersol lleva años desarrollando una nefasta política de personal, en la que cabe el acoso laboral, las exigencias de horarios ilegales, las modificaciones de las condiciones laborales y la persecución sindical.

El nulo respeto hacia las condiciones de salud y prevención de riesgos laborales es evidente, sometiendo a las personas que trabajan a condiciones intolerables por excesos de horas de trabajo y temperaturas extremas, ya que no reparan aires acondicionados.

CGT ha venido denunciando a Inspección de Trabajo sistemáticamente estos atropellos a la ley y a la condición humana de quienes trabajan en Supersol. CGT ha venido manifestándose reiteradamente ante las tiendas de la cadena en esta ciudad y en otras localidades andaluzas por estos hechos, sin que la empresa haya mostrado la más mínima voluntad de corregir este indigno comportamiento hacia sus trabajadoras y trabajadores.

Es más, la empresa ha aumentado la presión mediante el despido ilegal y fraudulento de personal acusándoles fraudulentamente de faltas que no han cometido con el vergonzoso objetivo de aho-

rrarse indemnizaciones. Los últimos despedidos han sido Pedro, Verónica, Montse y Dani. Recurriendo a historias falsas y falsos testimonios como artimañas para reprimir laboralmente, consumir el acoso y burlar la ley para no tener que indemnizar. En palabras de delegados de CGT: "Aprovechan cualquier error humano en el trabajo diario de los compañeros para acumular dichos fallos y sin advertencia alguna, los despiden con despidos disciplinarios y se ahorran las indemnizaciones de los trabajadores. Se centran en trabajadores que llevan más de diez años en la empresa y así el ahorro es mayor".

En realidad estamos asistiendo a una destrucción de empleo sin precedentes que afecta no sólo a quienes se quedan sin trabajo sino que, al no existir nuevas contrataciones, se le quita el derecho al trabajo a una juventud sin futuro.

CGT no cesará en su empeño de reconducir esta injusta situación exigiendo la readmisión de todas las personas despedidas.

Sección Sindical de CGT en Supersol

LIMPIEZA

CGT se concentra contra los despidos en Eulen

CGT ha iniciado un programa de concentraciones a lo largo del territorio nacional, para visualizar el deterioro que sufren millones de trabajadoras/es en sus condiciones laborales y la mala praxis de cientos de empresas que solo aciertan en conseguir beneficio a costa de esquilmar salarios y empeorar las relaciones trabajadores-empresas.

De acuerdo a este esquema, el 21 de septiembre, frente a la sede que la empresa EULEN tiene en la calle Valle de Tobalina en Vde. Alto (Madrid); se llevó a cabo una concentración de trabajadores/as y afiliados/as al sindicato CGT, para pedir la readmisión de las tres trabajadoras, que la empresa EULEN ha despedido durante el periodo de huelga en Vialia de Málaga.

CGT, como sindicato de clase, no puede tolerar comportamientos que consideramos abusivos y que van en contra de las condiciones laborales pactadas en los respectivos convenios, ni el trato vejatorio hacia algunas trabajadoras en particular. Siempre denunciaremos la estrategia empresarial para amedrentar a la plantilla en los periodos de huelga que se produzcan. Apostando por la limpieza y la seriedad en las negociaciones, acompañándola de la buena fe negociadora.

Consideramos denigrante el despido de trabajadoras y trabajadores que quieren mejorar sus condiciones de vida y laborales desde una posición humilde, y a quienes la empresa responde con un despido fulgurante, más propio del periodo en el que se prohibió el esclavismo que de este siglo XXI.

La concentración se llevó a cabo de manera pacífica, de acuerdo al ordenamiento legal y por una clara apuesta hacia la negociación que evite a las partes la intervención de los servicios jurídicos que son la prueba del fracaso en la negociación.

Desde CGT, seguimos abiertos al diálogo y a una salida negociada de cualquier conflictividad laboral que se produzca dentro del seno de EULEN o cualquier empresa en la que este sindicato tenga representación sindical.

De no producirse el acercamiento y el cambio de actitud por parte de EULEN hacia sus trabajadoras, CGT siempre estará posicionada en la defensa de los trabajadores y en contra de los abusos empresariales.

SFF-CGT



Salamanca



Madrid

Acción Sindical

ENSEÑANZA

Las Educadoras se movilizan por la dignidad laboral y la educación inclusiva

Con un paro de tres horas y concentraciones en Castelló, València y Alacant, las Educadoras de Educación Especial han llevado a cabo la primera de las jornadas reivindicativas previstas en este nuevo curso.

Éste es el calendario de sus próximas movilizaciones:

OCTUBRE:

Jueves 19: Huelga (todo el día). Concentraciones ante la Conselleria de Educación en Castelló, València y Alacant a las 11h

NOVIEMBRE

Jueves 30: Paro de 12h a 17h. Concentraciones ante la Conselleria de Administración Pública en Castelló, València y Alacant a las 13h

DECEMBRE

Miércoles 20: Huelga (todo el día). Concentración ante la Conselleria de Educación en València a las 12h

Equipo Comunicación CGT-PV



CORREOS



Se celebra en València el pleno ordinario del Sindicato Federal de CGT-Correos

Los días 28, 29 y 30 de septiembre, se celebró en la ciudad de València, concretamente en los locales de la Confederación General del Trabajo situados en la avenida de Cid, 154, el pleno ordinario del Sindicato Federal de Correos de CGT.

Entre los temas que se trataron, además de los puramente organizativos

como la elección de secretarías vacantes, se debatió sobre cuestiones estratégicas de acción sindical, jurídica, acción social, y formación. Tuvo un especial espacio el mundo rural y el cumplimiento de la Ley Postal.

Equipo Comunicación CGT-PV

ELECCIONES SINDICALES

Tres nuevos delegados de CGT en el Real Club Náutico de Gandía

El 11 de agosto se celebraron elecciones sindicales en el Náutico de Gandía. La plantilla, conformada por 35 trabajadores/as, eligió tres representantes sindicales. Todos ellos fueron para la CGT que se presentaba por primera vez.

CGT gana las elecciones sindicales en Cespa GR SA

Los comicios para elegir un nuevo representante sindical en la empresa de gestión de residuos y reciclaje Cespa se celebraron el pasado 20 de septiembre.

Con 23 votos, la Confederación General del Trabajo, que se presentaba por primera vez en la compañía situada en la Factoría Ford de Almusafes, consiguió el único representante en juego.

El otro sindicato que se presentó, la UGT, fue votado por 12 trabajadores/as.

CGT arrasa en Teleperformance Ponferrada

El 2 de octubre, se han celebrado elecciones sindicales en la empresa Teleperformance en Ponferrada.

El resultado anterior del 30 de septiembre de 2013 (499 votos totales) fue:

CCOO: 214 votos, 9 representantes

CSIF: 86 votos, 4 representantes

CGT: 83 votos, 4 representantes

UGT: 71 votos, 3 representantes

USO: 25 votos, 1 representante

8 votos nulos y 12 blancos.

En estas últimas elecciones, CGT ha entrado con mucha fuerza casi obteniendo mayoría absoluta para un Comité de empresa de 21 delegados/as con los siguientes resultados (550 votos válidos):

CGT: 248 votos, 10 representantes

CCOO: 155 votos, 6 representantes

CSIF: 76 votos, 3 representantes

UGT: 58 votos, 2 representantes

9 en blanco y 4 nulos

La campaña ha sido excelente, y los compañeros/as han conseguido superar a los sindicatos mayoritarios en el comité anterior de 2013, no solo arrasando en votos respecto a ese año, sino arrasando en delegados/as.

CGT gana las elecciones sindicales en Eural SL

El Sindicato Único de la CGT de Tenerife ha ganado las elecciones sindicales celebradas en EURAL SL, empresa dedicada a la prestación de servicios de emergencia y medioambientales, en el departamento de rescate aéreo.

Los resultados han quedado de la siguiente manera:

CGT: 16 votos, 1 representante

UGT: 4 votos, 0 representantes

De esta forma, CGT Tenerife suma un nuevo y único representante.

CGT entra por primera vez en el Comité de empresa de Digitex en La Carolina

El Sector Federal de Telemarketing de CGT ha conseguido con una ardua e insistente labor de expansión entrar en el centro de trabajo que tiene la empresa de Contact Center Digitex Informática SL en La Carolina (Jaén).

En las anteriores elecciones, celebradas el 2 de julio de 2013, había un Comité de empresa de 17 representantes y CCOO tenía mayoría absoluta con 9 miembros, STC tenía 5 miembros, AST tenía 2 miembros y la UGT 1.

El 19 de septiembre de 2017, CGT ha conseguido, con una Sección Sindical completamente nueva creada desde cero, entrar por primera vez en el Comité de empresa de este centro de trabajo.

Los resultados han sido:

CCOO: 130 votos, 5 representantes

USO: 118 votos, 5 representantes

CGT: 47 votos, 2 representantes

UGT: 18 votos, 1 representante

Votos blancos 15

Votos nulos 11

En unos meses CGT ha pasado de tener a nivel estatal 5 representantes a tener 13. Nuestra fuerza se ha incrementado exponencialmente y en el futuro entraremos sin duda en los centros de trabajo que nos faltan en Barcelona y en Talavera de la Reina.

CGT vuelve a ganar las elecciones parciales en FCC Parques y Jardines de Zaragoza

El sindicato CGT ha ganado las elecciones sindicales parciales en FCC Parques y Jardines, adjudicataria de la limpieza y mantenimiento de zonas verdes de Zaragoza.

Los resultados han sido los siguientes:

CGT: 104 votos, 2 representantes

SCS: 63 votos, 1 representante

CSIF: 29 votos, 1 representante

Los resultados suponen que el nuevo Comité de empresa quede compuesto por los siguientes miembros:

CGT: 7 representantes

SCS: 4 representantes

CSIF: 2 representantes

Los resultados de las votaciones reafirman la mayoría absoluta del sindicato CGT en el Comité de empresa.

ENSEÑANZA

Alianza LOMCE-Gobierno andaluz: La educación en juego

El nuevo Decreto que regula el procedimiento para la selección, nombramiento, evaluación, formación y reconocimiento del personal de dirección de los centros docentes públicos no universitarios, aprobado en el Consejo de Gobierno Andaluz del 26 de septiembre supone la asunción de la LOMCE.

Desde CGT consideramos muy preocupante que un Gobierno autonómico que hace gala de oposición a la política del Gobierno central y que en materia de Educación apuesta por la derogación de la LOMCE decrete y anuncie cambios que, en lo esencial, y una vez más, mantienen íntegramente el espíritu de una ley muerta.

Este decreto busca abiertamente favorecer la profesionalización de la dirección escolar (sic), eufemismo que esconde la gestión empresarial de lo público, acorde con el carácter neoliberal de la citada ley del PP y que de nuevo es asumida con entusiasmo por el PSOE andaluz. Es en definitiva una de las caras de la privatización de la escuela pública, en este caso la privatización endógena, gestionar lo público como una empresa privada.

Se trata del modelo gerencial de dirección de la LOMCE en el que la Administración tiene un peso decisivo a la hora de elegir a los candidatos. Así aunque el Gobierno Andaluz afirma que se mantiene el papel de la comunidad educativa en la elección de la Dirección del Centro, en realidad su papel es meramente decorativo, a fuer de no decisivo. En la LOMCE el peso del centro en dicha elección se fija en al menos un 30%, y efectivamente en este decreto el peso de la comunidad educativa queda como minoritario frente al poder decisivo de la Administración con un 55,5%, ya que cinco

de los nueve integrantes de la comisión para designar la dirección son designados por la Administración.

Por si fuera poco esto, la Administración se reserva un as en la manga para mantener a raya a directores/as discolos a los nuevos paradigmas de gestión empresarial, la posibilidad de su cese. Y es que con un simple expediente contradictorio y con la sola audiencia al interesado y oído el Claustro, que no escuchado ya que no importa su desacuerdo, el titular de la Delegación de Educación podrá cesar de su cargo a la dirección del centro educativo.

Pero es sobre todo en los requisitos de los aspirantes para acceder a la dirección, donde se avanza en el carácter gerencial de la dirección de los centros educativos, ya que el nuevo decreto añade el requisito de estar en posesión de la certificación acreditativa de haber superado un curso de formación de actualización sobre el desarrollo de la función directiva, certificación exigida por la LOMCE y cuyos contenidos se centran en formar buenos gestores desde la óptica empresarial citada. La jerga utilizada no deja lugar a dudas: se trata de forjar líderes "Este liderazgo debe ser el resultado de la profesionalización creciente en el ejercicio de la dirección y comporta el desarrollo de habilidades y capacidades relacionadas [...] con la gestión de la organización escolar".

Además esa certificación acreditativa se obtiene con unos cursos con plazas limitadas y carísimos para la Administración, puesto que los ponentes cobran nada menos que 1.500 euros por apenas 20 horas de docencia *on line*.

En definitiva, el Decreto del Gobierno Andaluz establece un modelo gerencial de elección de las direcciones de los cen-

tros educativos públicos, diametralmente opuesto al modelo democrático de gestión escolar. En el primero la democracia está de más y el gobierno de un centro educativo exige la profesionalización directiva y un modelo jerárquico de toma de decisiones. Basta pensar en el ridículo papel que reserva la LOMCE a los Consejos Escolares, reducidos a meros órganos consultivos sin capacidad alguna para decidir sobre los aspectos fundamentales de la vida de un centro.

Si ojeamos la reciente literatura pedagógica sobre temas directivos, hay una competencia, palabra *top ten* de la nueva verborrea educativa, que todos los expertos reconocen como ingrediente ineludible de la idiosincrasia directiva: el liderazgo. Un líder pedagógico ha de ser capaz de crear un clima de trabajo satisfactorio, potenciar la participación, armonizar los intereses colectivos, tomar decisiones y resolver conflictos, cultivar los valores solidarios y, ojo, democráticos, fomentar la tolerancia, impulsar la innovación, estimular el pensamiento y la creatividad..., etc. Ocurre con frecuencia, y sobre todo en el ámbito de nuestra Administración, que se suele confundir la autoridad con el poder. Es imposible el liderazgo sin autoridad y la autoridad no se tiene por decreto, sino que se concede. Dicho de otro modo, la autoridad es el poder reconocido y legitimado y no germina en un modelo gerencial y jerárquico, amén de ser incompatible con el simulacro democrático de elección de candidatos a la dirección. Nadie mejor que el claustro de profesores en particular, y la comunidad educativa en general, sabe quién es quién y quién o quiénes son los mejores candidatos para ocupar cargos de responsabilidad en el centro.

¿Por qué la Escuela y la Democracia parecen estar condenadas a no entenderse como el agua y el aceite?

Lo que está en juego es mucho más. Decía José Antonio Marina, el filósofo de cabecera de Zapatero que también terminó siéndolo de Wert y de Méndez de Vigo, que en "España nadie le da importancia a los equipos directivos", entre sus vicios diagnosticaba su falta de formación, para continuar diciendo que "casi siempre consiguen tener éxito seleccionando a los buenos profesores, cosa que solo pueden hacer los colegios privados y concertados". Qué duda cabe que el Sr. Marina hacía un flaco favor a la función pública docente con estas declaraciones. Sin duda, desde esta óptica empresarial, el funcionariado, al igual que la democracia, está de más. En lugar de dignificar el funcionariado como emblema de la independencia ideológica y salvaguarda del Estado de Derecho, el modelo gerencial que inaugura la LOMCE, y que este decreto lleva a la práctica, parece tener un objetivo claro: hay que acabar con el funcionariado o al menos modificar la función pública. Se habla de flexibilizar, otro mantra posmoderno, las condiciones de contrato de profesores funcionarios, de selección y contratación de interinos. En definitiva, este es el trasfondo de la cultura de la evaluación docente, reformular el estatuto de la función pública docente y acercando la escuela al mercado neutralizar la independencia y la imparcialidad ideológica de los funcionarios. El último asalto al maltrecho estado de bienestar.

Federación Andaluza de Sindicatos de Enseñanza-CGT

SINIESTRALIDAD LABORAL

CGT protesta en València contra la precariedad y las muertes en el trabajo



Con una concentración y una performance en la Plaza del Ayuntamiento de la ciudad de València, delegados y delegadas de la Confederación General del Treball han hecho visible su rechazo a la precariedad y a una de sus con-

secuencias más silenciadas, la siniestralidad laboral.

Según datos oficiales, en el año 2016 se registraron 607 muertos en accidentes en el trabajo. Y en el primer semestre de 2017, se alcanzó la cifra de 300. De momento, la siniestralidad se ha visto incrementada en un 2,87%, con un total de 657.169 accidentes, 17.765 accidentes más que en el mismo período de 2016.

El sindicato anarcosindicalista ha querido, tras la celebración de una asamblea informativa donde se ha abordado el tema "Retrato de la mortalidad en el trabajo, actuación sindical en la

Salud Laboral", culminar la acción formativa con un acto público reivindicativo.

Para llamar la atención sobre la dimensión de las cifras, los sindicalistas han escenificado mediante una performance las seis muertes en que se traducen las cifras anuales mencionadas. La imagen es elocuente y no puede dejar indiferente a nadie: seis cadáveres en hilera, un resumen gráfico de lo que le sucede a la clase trabajadora cada cuatro días aproximadamente.

Gabinete de Prensa CGT-PV



AGITACIÓN

1. Ser antinuclear, una postura ética
Algunas de las páginas más épicas del movimiento ecologista las ha escrito la lucha antinuclear. Se trata de un impulso solidario que lleva a pequeñas organizaciones ecologistas a enfrentarse a los grandes representantes del poder económico y a menudo militar, y a mantener una desigual batalla que, a veces, ha conseguido algunas victorias. Las y los activistas antinucleares son herederos de la mejor tradición emancipadora pues luchan a la vez por un medio ambiente más sano, por mayor igualdad económica y social y por más democracia.

La energía nuclear conlleva una serie de graves problemas ambientales que la convierten en la primera de las energías convencionales a abandonar. El riesgo de accidente nuclear es el primero de estos inconvenientes, puesto de actualidad desgraciadamente por el accidente de Fukushima en 2011, y cuyo máximo exponente es el accidente de Chernóbil en 1986. Sin embargo fue el accidente de Harrisburg en 1979 el que marcó el principio del declive de la industria nuclear americana. El riesgo nuclear es de esa especie en que se producen gravísimos accidentes con una probabilidad baja. Este hecho motiva que la industria nuclear y los organismos vigilantes y reguladores tengan tendencia a bajar la guardia y la sociedad tenga tendencia a olvidar el riesgo. Sin embargo, los efectos de los accidentes son extremadamente catastróficos y afectan a extensas zonas del territorio de varios países. El accidente de Fukushima viene a añadir al de Chernóbil riesgos nuevos: ya no sólo hablamos del riesgo interior de una central insegura en un país en crisis con déficit democrático, sino que tratamos de un accidente ocasionado por un elemento externo a la central en un país democrático que es, además, una potencia tecnológica de primer orden. No basta vigilar la central, sino que hay que tener en cuenta [todos los posibles sucesos externos que podrían afectarla].

Otro de los graves problemas de las centrales es la generación de residuos de baja, media y alta actividad. Estos últimos son peligrosos durante cientos de miles de años y no tenemos aún solución satisfactoria para su gestión. De hecho en España tenemos el conflicto abierto por el intento de instalar un cementerio nuclear temporal centralizado en Villar de Cañas (Cuenca). Es un nuevo intento que puede fracasar, al igual que lo han hecho todos los intentos desde 1985. Estos fracasos han constituido una serie de victorias del movimiento antinuclear.

La minería del uranio es fuertemente impactante. Además de implicar una gran herida en el territorio, como toda la minería a cielo abierto, ésta desprende gases y polvo radiactivo, lo que genera problemas de salud entre los trabajadores y las poblaciones circundantes y graves impactos ambientales. Tras el cierre de la última mina de uranio española, la de Saelices el Chico (Salamanca) en 2000, existe en España un proyecto especulativo a cargo de la empresa australiana Berkeley para abrir la que sería la única mina de uranio a cielo abierto de Europa.

Poder, nucleares y amistad entre los pueblos (I)



Además de todo esto, las centrales nucleares son un verdadero freno para la extensión de las energías renovables. Es imposible un mix eléctrico compuesto por renovables y nucleares, dado que las primeras son intermitentes y necesitan, por tanto, una energía de respaldo flexible, hasta que no se resuelva el problema del almacenamiento de electricidad barato y a gran escala. La nuclear no puede ser esa energía de respaldo por ser escasamente regulable y por su falta de flexibilidad, por lo que es un freno para la transición a un modelo energético más limpio.

Toda esta serie de problemas son suficientes para invalidar la energía nuclear como alternativa. Se hace necesario un compromiso ético para acabar con esta lacra, teniendo en cuenta que existen alternativas.

2. Impactos Transfronterizos: necesidad de acuerdos internacionales

Es un hecho que la radiactividad no conoce fronteras. Los escapes radiactivos al aire son transportados por el viento miles de km. Si la contaminación llega a las aguas son los ríos los que se encargan de transportar esas peligrosas sustancias. Los accidentes de Chernóbil y Fukushima nos han mostrado a las claras que la radiactividad puede viajar miles de km y afectar de forma significativa a otros países. Sin embargo, las decisiones sobre la política de energía nuclear y sobre los niveles de seguridad exigidos están enmarcadas en políticas nacionales. Es claro que estamos ante uno de esos asuntos en que es necesario tener en cuenta la opinión de terceros países potencialmente afectados por las políticas nucleares de aquellos que optan por el uso de esta tecnología tanto para fines militares como civiles. El Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA), dependiente de la ONU, no es suficiente. En primer lugar por su fin declarado de extender el uso de la energía nuclear para uso civil. En segundo lugar porque el OIEA no tiene capacidad coercitiva y no puede forzar a los estados a cambiar sus decisiones.

Por todo ello, es necesario que seamos los pueblos, las sociedades civiles de los estados, los que exijamos un cierre nuclear en todos los estados de forma coordinada, tanto en nuestro país como en aquellos que nos amenacen con sus instalaciones. Y es por eso que nace el Movimiento Ibérico Antinuclear (MIA), plataforma de organizaciones con integrantes portugueses y españoles, que nace sobre todo motivada por la amenaza sobre el Tajo. El río es un ejemplo claro de la necesidad de cooperación entre las sociedades española y portuguesa.

3. Si las centrales son tan problemáticas, ¿por qué la opción nuclear?

En un principio, tras 1945, se trataba de rentabilizar las enormes inversiones que se dedicaron a la investigación nuclear para fabricar las bombas atómicas. A la par se garantizaba la existencia de una industria nuclear civil que pudiera intercambiar esfuerzos con la industria militar. Primero EEUU y la Unión Soviética, y después Francia, Reino Unido, seguidos de China, tuvieron acceso a la bomba atómica. En estos países, la opción nuclear civil sigue siendo hoy una garantía del mantenimiento económico de las bombas nucleares.

Estos países no podían permitir que la capacidad nuclear militar se extendiera por todo el mundo, así que introdujeron el Tratado de No Proliferación y convencieron a muchos países, como España, de que compraran reactores nucleares, abriendo la puerta a que multinacionales como Westinghouse, General Electric y Siemens hicieran negocio. Por cierto que, debido a la mala situación de la energía nuclear en el mundo tras el accidente de Fukushima, Siemens cerró su división nuclear y Westinghouse quebró. Estas empresas vendieron numerosos reactores en los años 70 en que se produjo la extensión de las centrales nucleares en el mundo, gracias al firme apoyo político y a las generosas subvenciones económicas de los gobiernos nacionales. De hecho, la energía nuclear sólo ha podido desarrollarse gracias a los apoyos públicos, tanto económicos

como políticos. Por ejemplo, hubo que reformar las leyes de los impuestos en EEUU para que se pudiera abrir la primera central de ese país en 1957.

Las multinacionales también intentaron introducir las centrales en Portugal, pero la oposición de la sociedad portuguesa fue lo bastante vigorosa para detener todos los proyectos nucleares. La sociedad española, por el contrario, consiguió detener 23 de los 33 proyectos de centrales que se planearon, con lo que se llegaron a construir 10 reactores. Por cierto, uno de ellos, el de Vandellós I (Tarragona) tenía capacidad de fabricar plutonio militar.

Muchos Estados no se conformaron con dar subvenciones, sino que crearon un sistema de retribuciones de la electricidad que convertía a las centrales nucleares en un gran negocio, lo que garantizaba que sus propietarios iban a percibir enormes beneficios. Tal es el caso de España.

4. El negocio de las centrales españolas

Las centrales nucleares españolas producen, en los años en torno a 2017, aproximadamente el 20% de la electricidad que se consume en España, pero sólo son el 6,8% (7.400 MW) de la potencia total instalada (unos 108.000 MW). La razón para esta aparente paradoja es que están funcionando todo el tiempo, al revés que otras fuentes de energía como el gas, que aporta aproximadamente un 11,3% de la electricidad consumida, a pesar de suponer el 23,3% (25.287 MW) de la potencia total instalada. El mercado eléctrico español está diseñado de tal manera que las centrales nucleares, ya amortizadas, son un negocio redondo para sus propietarios, pues les estamos pagando el kWh a un precio entre 3 y 8 veces lo que les cuesta producirlo. En efecto, el kWh nuclear puede costar entre 1,5 y 1,8 cé, pero se pagó a 4,5 cé de promedio en 2015 o incluso a 10 y 11 cé en los meses de invierno de 2016 y 2017. La razón para esto es que en el sistema de subastas del mercado eléctrico todas las fuentes que se usan se pagan al precio de la más cara, el

gas en nuestro caso. A este gran beneficio se le conoce de forma errónea como "los beneficios caídos del cielo". Y es que los beneficios no caen del cielo, sino que salen de los bolsillos de los maltruchos consumidores españoles que pagan por la electricidad uno de los precios más altos de Europa.

Es éste el principal motivo para que las eléctricas que operan en nuestro mercado intenten alargar lo más posible el funcionamiento del parque nuclear. El problema es que cuanto mayor es la edad de la central, más peligrosa es. Tenemos sólo cinco compañías perfectamente organizadas en un consorcio llamado UNESA, lo que les permite presionar para alargar el funcionamiento del parque nuclear.

El bajo precio de la electricidad nuclear se debe a que no se cuentan cabalmente los costes de mantener las centrales en funcionamiento. La gestión de los residuos radiactivos, que corre a cargo de la empresa pública ENRESA, se pagó con cargo al recibo de la luz hasta 2005, en que la Unión Europea puso de manifiesto que esto significaba una subvención encubierta. A partir de ese momento, los generadores de residuos pagan un canon que en teoría debería servir para costear la gestión de estas sustancias. Pero el Tribunal de Cuentas español, organismo encargado de supervisar el uso del dinero público, ya ha dicho que faltarán unos 1.300 millones de euros para la gestión de los residuos sólo hasta 2060. Sin embargo, ni el Tribunal de Cuentas, ni ninguna autoridad pública, ni mucho menos las eléctricas responsables de generarlos, han sido capaces de responder a una elemental pregunta: ¿quién se hace responsable de los residuos de alta actividad durante los cientos de miles de años que son peligrosos?

Además del pago incompleto de la gestión de los residuos, las nucleares no cubren todo el riesgo que producen. Esto se materializa en que la máxima indemnización a terceros que la industria nuclear debería satisfacer en caso de accidente, ascendería en España a 1.200 millones de euros. Sin embargo, el coste del accidente de Chernóbil supera ya los 400.000 millones de euros y el de Fukushima los 100.000 millones. Es decir, las nucleares pagan menos un factor 1/400 lo que deberían en concepto de riesgo. El Estado español además financió a la industria nuclear a través de ENUSA: el 0,1% del recibo de la electricidad se dedicó al almacenamiento del uranio suficiente para un año de suministro, con la excusa de que se trataba de un almacenamiento estratégico para el suministro energético. Estas ayudas se completan por unas mucho más importantes: los pagos de la moratoria nuclear y las subvenciones de los costes de transición a la competencia. Si hacemos un cálculo aproximado, obtenemos que las ayudas recibidas hasta la fecha por las centrales nucleares españolas superan los 23.000 millones de euros.

Francisco Castejón
(Doctor en Ciencias Físicas, portavoz de Ecologistas en Acción y Coordinador del Movimiento Ibérico Antinuclear)

Inmigración, refugio y Derechos Humanos

El pasado mes de agosto, en ocasión de la Cumbre de París, el Gobierno Rajoy anunció que Madrid acogerá en otoño una nueva cumbre de líderes europeos y africanos centrada sobre inmigración irregular, desmantelamiento de las redes de traficantes de seres humanos, a menudo relacionadas con grupos terroristas, y en la puesta en marcha de medidas que favorezcan el desarrollo económico de África.

Aunque no haya todavía una fecha fijada, probablemente la cumbre tendrá lugar a finales de octubre-principios de noviembre y servirá de preparación para la cumbre UE en África que tendrá lugar en Costa de Marfil en noviembre.

El formato de la cumbre de Madrid todavía no está claro aunque se supone sea parecido al encuentro que tuvo lugar en París y que vio la participación de Francia, Alemania, España e Italia.

Se entiende que el interés principal de la Unión Europea es conseguir un mayor control de las fronteras y la externalización de las mismas, la conclusión de acuerdos con terceros países africanos de origen o de tránsito en los flujos migratorios (como fue, por ejemplo, el acuerdo Italia-Libia), la implementación de la intervención humanitaria en los países de origen, el fomento de los retornos.

Los recientes atentados en Barcelona han sido utilizados para fomentar un discurso xenófobo y racista, llegando Rajoy a manifestar expresamente que las mafias de la inmigración son las mismas que financian el terrorismo.

La postura general que mantienen los líderes europeos se centra en vincular terrorismo e inmigración, apostando por un cierre de las fronteras, en un discurso marcadamente xenófobo.

Los últimos treinta años de política migratoria y de asilo en el Estado español, han estado caracterizados por la vulneración sistemática de los Derechos Humanos y las convenciones y acuerdos internacionales. Estas políticas generan sufrimiento y muerte entre aquellas personas que se ven forzadas a desplazarse desde sus países de origen. La situación se agrava cuando las personas que se ven forzadas a desplazarse son grupos especialmente vulnerables como familias con menores.

Es inhumana la hoja de ruta del Frontex, con sus operaciones de control y la vergonzosa política de externalización de fronteras por parte de la Unión Europea mediante convenios de expulsión y control de los flujos migratorios con países en los que no se respetan los derechos humanos, véase el acuerdo UE-Turquía o el firmado por Italia con el Estado fallido y caótico de Libia.

En el Estado español, se dan sistemáticamente situaciones inaceptables e insoportables como el

uso de las concertinas en la frontera sur (vallas de Ceuta y Melilla), el hacinamiento y la falta de los derechos más básicos en los CETI y en los CIE, verdaderas cárceles de gente pobre que no ha cometido ningún delito más que el de huir del hambre y la guerra.

Es frecuente la vulneración cotidiana del derecho de asilo -tanto por la imposibilidad de pedir protección en las embajadas y consulados del Estado español en origen, como por las dificultades y trabas al procedimiento de petición de asilo dentro de las fronteras del Estado español- y las ilegales devoluciones en caliente.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) ha condenado al Estado español por la devolución en caliente de dos inmigrantes en la valla de Melilla sin ser identificados, lo que supone una expulsión de carácter colectivo, contraria al Convenio Europeo de Derechos Humanos (eldiario.es/ 3 de oct de 2017).

El Estado español exporta su modelo racista y xenófobo al resto de Europa (acuerdo con Marruecos) y sirve de modelo de actuación en otras fronteras como la greco-turca o la llamada "Ruta de los Balcanes".

En este día a día de la vergüenza, nos encontramos con que el día 26 de septiembre finalizó el plazo para la acogida del cupo de refugiados, establecido por la UE, que malviven en condiciones muy precarias en los campos de refugiados de los países fronterizos. De las 182.504 personas refugiadas a las que Europa se comprometió a acoger, 140.000 siguen hacinadas en Italia, Grecia, Líbano y Turquía, sin cobertura sanitaria y escasa alimentación. La plataforma Stop Mare Mortuum ha presentado ante el Tribunal Supremo (TS) un recurso contencioso administrativo contra el Gobierno por incumplir las cuotas de admisión de refugiados. El recurso quiere que el Supremo ordene "el cumplimiento inmediato" de la reubicación de las más de 15.300 personas que no han llegado a España y que son las que faltan para cumplir la cuota comprometida por el Gobierno español.

Todo ello contribuye a crear una realidad insostenible, inhumana e inmoral, que día a día nos aleja de los valores establecidos en la Convención de los Derechos Humanos.

No nos reconocemos en un Estado español que, por sus políticas fronterizas, resulta ser ejemplo de la vulneración de derechos fundamentales en el contexto internacional.

¡Hasta que todos seamos libres!

Irene de la Cuerda
Secretaría de Acción Social SP CC CGT

Por el derecho a la autodeterminación en Catalunya y la defensa de los derechos y libertades individuales y colectivas

Gentes y grupos que participan en la coordinación Baladre, ante la profunda crisis democrática de las instituciones del Estado, manifestada en los últimos acontecimientos y decisiones represivas en Catalunya, con detenciones, persecución, registros, asaltos a domicilio y anulación de libertades y garantías constitucionales de personas, grupos e instituciones:

DENUNCIAMOS el ataque a la legitimidad democrática de las instituciones catalanas con razonamientos y actuaciones policiales y judiciales inadmisibles y ejercidas por la fuerza, a la vez que consideramos de una grave irresponsabilidad política la posición del Gobierno español.

CONSIDERAMOS intolerable, injustificado y alarmante el recorte de espacios de participación colectiva por parte del Gobierno español con el beneplácito de partidos nacionalistas españoles de la oposición, utilizando el Tribunal Constitucional -que tendría que ser el árbitro imparcial entre instituciones- como instrumento político que deslegitima su actuación y pone en grave crisis la credibilidad del sistema jurídico del Estado.

RECHAZAMOS el estado de excepción implantado en Catalunya que nos recuerda a épocas pasadas que creíamos ya superadas; y con más contundencia, como el Estado actúa como brazo armado del capitalismo.

MANIFESTAMOS nuestro compromiso con la defensa de las libertades y en contra de la represión. Igualmente, la voluntad de

defensa de no dejarnos quitar por la fuerza más derechos y libertades, además de los robados y perdidos en este último tiempo.

NOS POSICIONAMOS a favor del derecho a la autodeterminación y soberanía de los pueblos (político, energético, alimentario, cultural...); a defender el derecho a decidir, tal como exige con amplísimo apoyo la ciudadanía de Catalunya; a poder ejercer, de hecho, la libertad de pensamiento individual y colectivo, y la defensa de los derechos sociales.

NOS SOLIDARIZAMOS y expresamos nuestro cariño y apoyo a todas aquellas compañeras más cercanas y que forman parte de colectivos que están siendo hostigados por los cuerpos y fuerzas de represión del Estado.

EXIGIMOS AMNISTIA SOCIAL para todas las personas que están siendo represaliadas y sienten la impotencia de no poder vivir y sentir ser personas libres y de pleno derecho.

PROPONEMOS, frente al Estado represor, procesos en la construcción del **MUNICIPALISMO**, como la expresión directa de nuestros derechos y libertades.

HACEMOS UN LLAMAMIENTO para que acudamos a defender en la práctica, en la calle y donde sea necesario, los derechos sociales y libertades individuales y colectivas que están siendo represaliadas con gran irresponsabilidad.

De las Gentes de Baladre

www.ruesta.com

RUESTA
PROYECTO SOCIAL Y CULTURAL DE CGT

turismo rural y naturaleza
en un entorno privilegiado

Descubre
Ruesta

memoria libertaria

Jornadas sobre los otros protagonistas de la Transición: la izquierda radical y los movimientos sociales

Durante la última semana de septiembre (del 26 al 30) ha tenido lugar en Barcelona la celebración de las Jornadas sobre los otros protagonistas de la Transición.

En principio la celebración de estas jornadas estuvo pensada para llevarla a cabo el pasado mes de marzo, a continuación del Congreso celebrado en febrero en Madrid bajo el mismo título, organizado por los compañeros de la Fundación Salvador Seguí de la capital.

Diversas circunstancias hicieron imposible la celebración de las Jornadas en la fecha prevista, básicamente motivadas por el traslado de los fondos de la Fundación de Barcelona, al tener que abandonar los locales de Via Laietana, donde habíamos permanecido desde 1986. Este trastorno nos obligó a replantear el calendario de las Jornadas y su contenido.

Tras largas reuniones con los coordinadores de las distintas mesas y la búsqueda de un local apropiado para la realización de las Jornadas, fijamos la semana del 26 al 30 de septiembre como fechas para su realización. La biblioteca Ignasi Iglesias de Sant Andreu nos ofreció su sala de actos y sus medios para llevar a cabo estas Jornadas, así como un espacio limitado para poder montar una exposición con carteles de los años 70 procedentes de nuestros fondos y relacionados con las distintas mesas de las Jornadas (educación, feminismo, movimientos sociales, barrios y ateneos, movimiento obrero, contracultura y comunicación alternativa), así como una muestra de publicaciones de la época, revistas y prensa libertaria.

Para su realización hemos contado también con la colaboración de CGT Confederada, CGT Catalunya y los compañeros de Rojo y Negro televisión (que han hecho posible la difusión de las jornadas a través de las redes y de YouTube, donde se pueden visionar completos), así como de muchas otras personas que nos han ayudado a tirar este proyecto adelante y a las que agradecemos profundamente su colaboración e implicación.

Todo este trabajo ha sido posible gracias a la colaboración desinteresada de compañeros de las luchas de los años de la Transición que, a su vez, han aportado su valioso testimonio como testigos de aquellos años, así como de otros más jóvenes que han aportado su esfuerzo para el éxito de las Jornadas.

A las dificultades inherentes a la organización de este proyecto se ha sumado el entorno social y político previo al referéndum del pasado domingo día 1 de octubre sobre la independencia de Catalunya, lo que ha contribuido en parte a mermar la asistencia a las distintas se-

siones organizadas. Sobre el desarrollo y resultado de las Jornadas y la represión brutal ejercida por las fuerzas represivas del Estado, sería inoportuno entrar en este artículo, pero bien merece un análisis más profundo en otro número.

Las Jornadas se iniciaron el martes día 26 con la mesa de feminismo y liberación gay, con la participación de veteranas luchadoras de diversos ámbitos (derecho, salud, movimiento feminista y movimiento contra la homofobia y la discriminación sexual). Tras hacer un repaso general a la situación de las mujeres a inicios de los 70, bajo el tardofranquismo, donde la tutela de la mujer pasaba del padre al esposo, en que las mujeres carecían de la mayoría de derechos civiles que estaban en muchos casos supe-

ria de Barcelona en los 70 era desastrosa, el crecimiento urbano desordenado y dejado al criterio de los promotores inmobiliarios, sin ningún género de planificación urbanística dio como resultado la proliferación de barrios dormitorio sin ningún tipo de servicio (alcantarillado, escuelas, mercado, ambulatorios, transporte, etc.). Todas esas carencias impulsaron a los vecinos/as a organizarse para poder reclamar ante las autoridades municipales los servicios básicos para una vida digna. La recuperación de espacios públicos, zonas verdes, equipamientos sociales, etc. fue el estímulo necesario para llevar a cabo las luchas de barrio y la aparición de las primeras asociaciones de vecinos que contribuyeron, no siempre con éxito, a la autoorgani-

claro carácter rupturista, formas radicales de lucha y organización asamblearia. Los participantes en la mesa, Rosalía, José Manuel, Miquel, Dani y Javier nos hablaron de sus experiencias en este sentido: la guardería Cascabel, la cooperativa Gregal, las escuelas en lucha (Sóller, Pegaso, Ferrer i Guàrdia), escuela de adultos de Manlleu, las luchas en la educación pública... fueron proyectos que funcionaron durante unos años sin tutela de la Administración, pero que finalmente fueron asimilados por el Estado y sus normas. Experiencias irrepetibles en la actualidad por el excesivo control de la Administración y sus instituciones.

El viernes 29, desde la mesa de Movimientos Sociales nos hablaron de sus experiencias en los movimientos ecologista, antimilitarista y de objeción de conciencia, Jordi Bigues, Jaume Serrasoles, Lluís Sobrevia y Jordi García. La dura respuesta del régimen franquista a los primeros objetores de conciencia, procedentes principalmente de los

El sábado día 30 hubo dos mesas, una de movimiento obrero y otra de contracultura y comunicación alternativa. La de movimiento obrero contó con la presencia de veteranos luchadores, unos del Metal (Condiesel, Bultaco, Simón y otro compañero del sindicato de estibadores portuarios). Otros modos de lucha que hoy parecen haber olvidado algunos sindicatos que se armaron al poder que más caliente y que llevan viviendo del aparato sindical durante décadas. La lucha en la fábrica, las asambleas, las huelgas, el sabotaje y los piquetes conformaron todo un sistema de modos de lucha y de relaciones laborales que hoy tan sólo algunos sindicatos ejercen. Muy interesante la reflexión de Juanjo Gallardo, en el sentido de que hemos vivido una doble transición, la de la lucha sindical y la de los modos de producción que ha ido imponiendo en este tiempo el capital. La deslocalización, la externalización de la producción y sobre todo la tecnología aplicada a la producción han generado cambios en el mundo laboral, así como el mismo concepto de trabajo, cuyo alcance intuimos pero no sabemos cómo afrontar. El compañero Paco, un veterano de estibadores, comentando el clima que se vive en Catalunya, nos recordó que él no se conformaba con la independencia, que era poco y que declaraba allí mismo el comunismo libertario, lo que levantó aplausos de todos los asistentes.

Para terminar, la mesa de contracultura contó con dos miembros de la revista *Bicicleta*, y otros dos participantes que nos hablaron del cambio cultural habido en la sociedad española desde el tardofranquismo de finales de los 60 hasta los años finales de los 70, con la irrupción en España de nuevas influencias culturales, musicales, literarias y artísticas, la aparición de radios libres, la llegada del cómic, de nuevas formas de socialización y convivencia, las comunas urbanas y rurales, las drogas, etc. Un tema que podría dar para horas pero que hubo que resumir por la dictadura del reloj.

En resumen, esto fueron las Jornadas de los otros protagonistas de la Transición, muy ricas y abundantes en memoria y testimonios directos de los años de la Transición, esa que ni fue modélica, ni pacífica, la que nos colocaron con la Constitución del 78 y que todavía no ha terminado.

Para más información y ver los vídeos de cada sesión consultar http://fundacionssegui.org/barcelona/altres_protagonistes_transicio/

Fundación Salvador Seguí Barcelona



Fueron unas Jornadas muy ricas y abundantes en memoria y testimonios directos de los años de la Transición, esa que ni fue modélica, ni pacífica y que todavía no ha terminado

ditados a la voluntad de sus maridos, se pasó a enumerar los logros de las luchas llevadas a cabo en los ámbitos del derecho y la salud principalmente, la aprobación de la Ley de Divorcio en el 81, así como la primera ley sobre el aborto de 1985, restringida a determinados supuestos y plazos. En cuanto a los derechos de los homosexuales y del movimiento LGTB, se pasó de la ley de peligrosidad social franquista a las actuales leyes contra la discriminación por razón de orientación sexual. Las conclusiones fueron que, si bien se había dado un salto enorme en las últimas cuatro décadas, quedan todavía muchas cuestiones por resolver y mucho trabajo por delante, como por ejemplo en la violencia de género.

Uno de los frentes de lucha más activos de los años de la Transición fue la lucha de los barrios, de ello se habló el miércoles 27 en la mesa de barrios y ateneos. Pudimos contar con veteranos luchadores como Yoyi de Nou Barris, Iñaki García de El Lokal, Josep Pitarque del Ateneu Popular Júlia Romera de Santa Coloma de Gramenet y Xavi Oller del Ateneu Llibertari de Gràcia. La situación de los barrios de la peri-

urbanización del vecindario de los barrios menos favorecidos por las administraciones o simplemente ignorados por ellas. Un rasgo que fue común a todas las intervenciones es el hecho de que -tras las primeras elecciones del 77 y la llegada de los partidos al poder municipal- lo primero que hicieron fue desmovilizar el movimiento social de los barrios con el argumento de que ya no eran necesarios, pues ellos eran los que representaban los intereses de los vecinos, ya que para ello habían sido elegidos.

El jueves día 28 tuvo lugar la mesa de educación, con la participación de maestros que se currieron en la lucha por la escuela pública, laica y autogestionaria en la segunda mitad de los 70. La caótica situación de la enseñanza a finales del franquismo (insuficiencia de plazas, masificación, falta de escuelas, enseñanza autoritaria, maestros con sueldos miserables y la nula participación de los padres en la escuela) generaron una serie de movimientos que abrieron el camino a cambios fundamentales en el mundo de la enseñanza. Aquellos movimientos tuvieron un

Testigos de Jehová que eran sometidos a procesos militares y encarcelados en penales militares durante años, dio paso a un movimiento de objeción más amplio que fue creciendo con los años y ampliándose a otro movimiento, el de insumisos, que se negaban a la prestación social, alternativa a la mili. El problema para el Estado llegó a ser tan grande que, a principios de este siglo, el Gobierno decidió la eliminación del servicio militar obligatorio.

Por otra parte, el movimiento ecologista se opuso desde el principio a la nuclearización del país y la construcción de centrales nucleares, aun así se construyeron una docena, aunque una de ellas (Lemóniz, en Euskadi) no llegó a funcionar nunca. Esta inversión resultó ruinosa para las compañías eléctricas y la deuda asumida por éstas la seguimos pagando entre todos a través de las tarifas eléctricas acordadas por los sucesivos gobiernos y con los aumentos sucesivos del recibo de la luz. Por los propios intereses de las eléctricas se han relegado las energías limpias en favor de las térmicas y nucleares.

memorialibertaria

OBITUARIOS

Alfredo Sánchez, "Chotis"



Algunas frases, parecen haber sido creadas especialmente para ciertas personas y Bertolt Brecht lo hizo, cuando señalaba a esos seres humanos que llevan a cabo una

lucha constante por construir un mundo mejor:

"Hay hombres que luchan un día y son buenos.

Hay otros que luchan un año y son mejores.

Hay quienes luchan muchos años, y son muy buenos.

Pero hay los que luchan toda la vida, esos son los imprescindibles".

Ese hombre irremplazable e imprescindible, que nos ha dejado es Alfredo, al que hoy acompañamos en un último hasta luego.

Alfredo, "Chotis", luchador incansable y obstinado revolucionario, también era una persona afable, socarrona, peculiar, única, que nos conquistaba con su palabra, con su manera de vestir, sus camisetas, como aquella que decía: La cerveza fría el café caliente ¡Y la revolución permanente! y en definitiva nos conquistaba con su forma de ser.

Trabajador del Ayuntamiento de Madrid y militante comprometido de la CGT, participaba en las luchas y reivindicaciones de su sección sindical, de su sindicato y de la Confederación General del Trabajo, habiendo asumido distintos cargos en la organización, y actualmente formaba parte del Secretariado Permanente de la Confederación territorial de la CGT en Madrid,

Castilla la Mancha y Extremadura.

También colaboró en la comisión de Memoria Histórica de CGT, en la Comuna de expresos y expresas del franquismo, y en otras muchas causas.

Habitual de manifestaciones y concentraciones, podemos recordarlo hace un tiempo a las puertas de la sede de la plaza de Cibeles del Ayuntamiento de Madrid, participando en una performance vestido de alcaldesa, o hace ya más tiempo, en una huelga general saltándose el cordón policial y lanzando proclamas a favor de la huelga a las puertas de El Corte Inglés de Preciados.

También descubrió el Facebook y mostró al mundo su vida, su lucha y su compromiso, el mismo día que nos dejó, unas horas antes, había subido unas fotografías del acto en el que participó, celebrado esa misma tarde, ante la Embajada de Méjico recordando a los 43 de Ayotzinapa.

Le vamos a añorar mucho, hemos perdido a un gran compañero y amigo, a una buena per-

sona, sentimos en lo más profundo de nuestros corazones un vacío difícil de llenar, una pérdida irreparable, un desconsuelo infinito.

Pero no creo que Alfredo quisiera que estuviéramos tristes y debemos recordar lo que tenemos, lo que nos dio, y nos dio un gran regalo: el regalo de conocerle, hemos sido unos privilegiados por haber podido compartir con él una parte de su vida, de nuestras vidas, de su lucha, de las nuestras y de las de todos y una parte de él estará siempre con nosotros porque sabemos que ese mundo que perseguía y por el que luchaba, lleno de LIBERTAD, IGUALDAD, JUSTICIA Y SOLIDARIDAD, es posible porque lo llevaba en su corazón, porque lo llevamos en nuestros corazones. Y sabemos que ese mundo, y a pesar de nuestra pérdida, sigue creciendo a cada instante.

Que la tierra te sea leve, compañero.

CGT-STAP Madrid

En recuerdo a Manolo Amat Adiós, amigo, hasta que nos volvamos a encontrar



Solo hace unos pocos días que a Manolo Amat se lo llevó de nuestro mundo una dura y cruel enfermedad y se nos hace difícil y extraño hablar en pasado de él.

Manolo era ferroviario y fue uno de los impulsores del Sector Ferroviario de la CGT en Tarragona a principios de los años 90. Fue delegado sindical en la empresa Renfe y a mediados de esa misma década formó parte del

grupo de militantes que fundamos el sindicato de Transportes y la Federación Intercomarcal en nuestra provincia. Posteriormente, a principios de este siglo, participó en el equipo estatal de nuestro sindicato en la empresa. En esos años, algunos amigos y compañeros del sindicato compartimos militancia con él en la CGT, enfrentándonos con coraje a la sinrazón en la que sigue convirtiéndose este mundo que intentan imponernos por todos los medios y al que nos enfrentamos y nos seguiremos enfrentado mientras nos quede un aliento.

Fui compañero suyo en el ferrocarril durante varios años y amigo personal hasta su último aliento y llegamos a conocernos bien (a veces demasiado). De las miles de horas compartidas juntos en las cabinas de las locomotoras, en la militancia sindical y en los momentos cotidianos de la vida, podría contar mil historias y anécdotas vividas junto a él, unas agradables y otras no tanto. Re-

cordaré siempre sus conocimientos ferroviarios, su arrojo para plantar cara a las injusticias y su valentía para afrontar las luchas sindicales. También recordaré su alegría en los momentos de diversión que viví junto a Manolo.

Evidentemente, durante estos años de convivencia compartimos alegrías y sinsabores, aciertos y errores, pero a partir de ahora, y sin olvidar nada del pasado, le recordaremos por el esfuerzo y empeño realizado para encontrar esa utopía y esas herramientas que nos permitirán transformar estos tiempos locos que nos ha tocado vivir. Lo que siempre recordaremos también sus amigos, serán los buenos momentos pasados junto a él, pensaremos en las amigas y amigos, en el compromiso social, en las risas, las cervezas y el rock & roll que compartimos con él.

Gracias, Manolo, por tu amistad. Adiós amigo, hasta que nos volvamos a encontrar.

José Tabuyo

CUANDO

Quando el agua fluye clara del manantial
Quando la verdad diluye la obstinación
Quando la ilusión redime a la realidad

Quando asumes errores y aciertos sin objeción
Quando cabe la vida en un verso de una canción

Quando no hay fachada ni miradas que eludir
Quando todo es nada y nada una dimensión
Quando el único destino es sobrevivir

Quando asumes errores y aciertos sin objeción
Quando cabe la vida en un verso de una canción

Estoy despierto, el viento sopla a favor
Y ha vuelto a salir de nuevo el sol. Ha salido el sol

(Rosendo Mercado, 2013)

Sin fronteras

POLONIA



Explotación y lucha en la factoría de Volkswagen en Polonia

El pasado 6 de agosto, los trabajadores de la factoría de Volkswagen en Poznań organizaron una sección sindical de IP (Iniciativa de los Trabajadores) en la que se integraron 300 personas. Al mismo tiempo, tres personas fueron despedidas, una de ellas con sanción disciplinaria. El argumento para esos despidos es haber publicado en Facebook textos animando a crear un sindicato para actuar contra las pésimas condiciones de trabajo.

Esos despidos son muestra de represión ante el intento de crear una organización para una mejor calidad de vida de todos los empleados de la factoría. La empresa ha considerado, oficialmente, este acto como una infracción contra sus intereses. De hecho, se trataba de no dejar que se estableciera esta nueva organización en la fábrica (la única que realmente quiere representar los intereses de los empleados). Hasta ahora, sólo NSZZ "Solidarność" (el sindicato más grande de Polonia, conocido por sus actitudes "amarillas", así como por su claro apoyo al actual gobierno de derechas) que tenía el monopolio sindical.

Hasta ahora, había tres turnos de lunes a viernes (que es 3x5) más uno el sábado. La empresa ha introducido recientemente el turno 17-s, sábado, y está previsto en breve el 18-th, los domingos. Estos cambios fueron aceptados por "Solidarność", lo cual fue visto como un ultraje. Ese sindicato, que declara luchar contra los domingos laborales (por ejemplo, en el comercio minorista), aceptó fácilmente el dictado corporativo de Volkswagen y

aceptó los turnos nocturnos en sábados y domingos.

Tras estos acontecimientos, los trabajadores de Volkswagen, apoyados por otros miembros de IP, organizaron el reparto de panfletos, piquetes, conferencias de prensa y otras acciones informativas frente a varias instalaciones de Volkswagen en Poznań. A principios de septiembre, más de 2.000 trabajadores firmaron una petición en la que reclamaban el reingreso de los trabajadores despedidos. También hubo una campaña informativa sobre la situación en la fábrica y la influencia que las empresas como VW tienen en la conformación de las relaciones laborales en la región y subrayando la importancia de que los trabajadores se organicen y luchan por sus derechos. Después de que el IP lanzó su lucha, "Solidarność", que en los últimos años mantuvo que los aumentos salariales eran imposibles, ya que la empresa necesitaba ser competitiva, también planteó una reclamación para aumentar los salarios y reducir los turnos extra.

La situación en VW Poznań y la lucha actual recibió la atención de los trabajadores en otros países. Moderne Odbory, sindicato en Volkswagen en Eslovaquia, expresó su solidaridad y pidió una actitud inflexible y planteamientos comunes para el futuro. Es importante destacar que este sindicato en junio de 2017 organizó con éxito una huelga tras la cual se acordó un aumento del 13,5%, así como 500 euros en un pago único. También recibimos la voz de la solidaridad desde España ya que CGT SEAT y CGT Volkswa-

gen-Navarra expresaron su voluntad de cooperar y encontrarnos en un futuro cercano.

IP y CGT mantienen contactos regulares, pues ambos sindicatos participan en la Coordinación Internacional Roja y Negra y sus miembros se han reunido en múltiples ocasiones. El establecimiento de secciones sindicales en centros de trabajo de una misma empresa internacional y/o sector, propicia ocasiones para desarrollar la solidaridad internacional y la cooperación.

Por ahora, los afiliados de IP Volkswagen continúan su lucha y permanecen cautelosos con respecto a las acciones de "Solidarność". En una de sus declaraciones leemos: *La vida de un trabajador común de Volkswagen no es jaja. El trabajo es duro y monótono. Los jefes obligan a la realización de horas extras, los contratos de outsourcing se prolongan durante años. [...] Gestionando todo esto tenemos a "Solidarność", el sindicato que es amigable con los jefes. No encontraremos a sus representantes en las salas de producción, porque se esconden en las oficinas. [...] Si el sindicato no representa a los trabajadores, ¿qué está haciendo en el lugar de trabajo? [...] Si ya estás harto de trabajar sin fin por una miseria, sindicatos corruptos y jefes arrogantes y no quieres el sistema de 18 turnos, únete a IP (Inicjatywa Pracownicza)! Solos no tenemos ninguna posibilidad contra la dirección, ¡pero nuestra fuerza se hace más grande cuando estamos juntos!*

IP (Iniciativa de los Trabajadores)

ALEMANIA

Libertad para los detenidos del NoG20

Hola gente, los de allí dentro y las de aquí fuera. Somos nosotros de nuevo: tus amigxs, tus compañeras, tus compañeros, tus hermanxs.

Estás retenido allí desde hace casi tres meses, encarcelado detrás de estas enormes paredes, con argumentos y acusaciones increíbles. La mayoría de vosotrxs no tenéis un pasaporte alemán o domicilio fijo aceptado por la corte alemana. Eso parece ser suficiente para encerraros en esta sociedad de clases profundamente racista.

Dos de nuestros jóvenes compañeros están reclusos en la cárcel para delinquentes juveniles en la isla y se enfrentan a condiciones restringidas en su régimen de visitas. Ellxs también pueden estar seguros de nuestro pleno apoyo y solidaridad.

Algunos de ustedes ya tuvieron sus juicios o han sido condenados a prisión. Y también aquellos que están en libertad condicional mientras tanto han conseguido increíbles sentencias mínimas. Les están enviando sus sentidos respetos. Se supone que hay que sufrir como un impedimento.

En Hamburgo nadie debería atreverse a salir a la calle y oponerse a las circunstancias inhumanas reinantes. Ellos quieren asustaros y también a todos nosotros, pero no tendrán éxito.

Como se expresa tan bellamente en la pintura recibida desde Rusia, solidaria con todos los prisioneros del #NoG20: "Nuestra solidaridad es más fuerte que sus más gruesas prisiones".

Volveremos cada primer domingo de mes para visitarles. ¡No descansaremos y no callaremos hasta que todos estén libres!

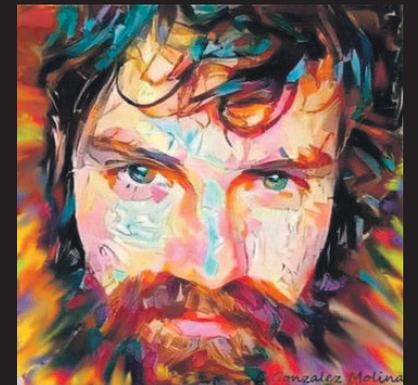
Una vez más trajimos algunas de tus canciones favoritas con nosotros. Sólo escribid en vuestras cartas lo que os gustaría escuchar, lo que os da fuerza y aquello que, como uno de ustedes escribió, le ayuda a mantener la cabeza en alto.

Codo a codo estamos unidos contra su represión. Hoy solo nos escuchamos entre nosotros, pero ¡Nos veremos pronto!

¡Aquí!
¡En la sala del tribunal!
¡O en las calles!
¡Libertad para todxs!
¡Nos mantenemos unidos!

United

El 1º de octubre se cumplen dos meses de la desaparición forzada de Santiago Maldonado, a manos de la Gendarmería



MÉXICO

Sobre el sismo en México: la acción social espontánea frente a la inacción y desinterés del Estado



El pasado 19 de septiembre, cuando se conmemoraban 32 años del sismo de 1985, otro sismo volvió a sacudir el centro del país, causando grandes daños humanos y materiales. El epicentro se originó a 100 kilómetros de la Ciudad de México, en el estado de Morelos, por lo que fue la sacudida dejó un corredor de destrucción, lo que significa cientos de personas muertas y miles de afectados que perdieron familiares, hogares y pertenencias.

El saldo real tanto en vidas como en edificios dañados es difícil saberlo, pues el Gobierno Federal, los locales y las empresas del capital inmobiliario se niegan a clarificar esta información, poniendo cuantos sesgos les es posible para que no se funda el verdadero resultado de la catástrofe. Oficialmente se habla de entre 300 y 400 personas muertas; se especula que son miles de edificios y casas dañadas estructuralmente, lo que implica a miles de familias que perdieron o están por perder su casa y sus pertenencias.

La inacción y desinterés del Estado

El Gobierno pronto intentó minimizar la magnitud del desastre: "sólo algunas zonas", "sólo algunos muertos", "todo está bajo control", y llamó desde los primeros días a volver lo más pronto posible a la "normalidad" y reestablecer la vida económica, con estos llamados el Gobierno intentaba negar la magnitud de la situación, para evitar tener que poner en marcha los planes de emergencia y la liberación del

Fondo Nacional de Desastres (que sigue sin liberarse); negar la catástrofe le permite al Gobierno negarse a destinar fondos económicos para auxiliar a la población, y hacer caso omiso de las exigencias de investigaciones sobre las instancias gubernamentales encargadas de otorgar los permisos de construcción, pues esto destaparía cloacas de corrupción entre el Gobierno y el capital inmobiliario.

El objetivo de las fuerzas del Estado -ayudado por los medios de comunicación, y de la mano de los grandes capitales- no fue nunca auxiliar, sino coartar las múltiples formas de acción directa que la gente había puesto en práctica en sus formas más espontáneas y vivas: tomar el control de las calles alrededor de los puntos colapsados; entorpecer las tareas de rescate y solidaridad; intentar acelerar la remoción de escombros sin importar si aún había gente con vida; apoderarse de los centros de acopio; controlar la información que se emitía desde los diferentes puntos.

Posterior a los momentos de rescate, la tarea del Gobierno ha sido implantar la imagen de que la normalidad ha vuelto; negar los verdaderos saldos del desastre; negar la ayuda a quienes perdieron sus hogares; buscar la forma de favorecer a las empresas inmobiliarias responsables de los derrumbes y eliminar toda prueba de su responsabilidad.

Desde los primeros momentos la ayuda mutua y la acción directa se hicieron presentes en las calles, la solidaridad brotó de pronto como la lógica imperante entre la

gente: la gente miraba al otro, a la otra, se miraba en ellos, se reflejaba y actuaba en consecuencia, no sólo en las zonas de rescate, sino que la gente buscaba auxiliarse en donde quiera que estuviera, desde abrazar al que estaba a lado, intentar tranquilizar a quien estallaba en crisis nerviosas, a quienes caminaban rumbo a sus hogares, a quienes necesitaban alimentarse, descansar, comunicarse o cargar las baterías de los teléfonos. La solidaridad

La solidaridad de manera espontánea se hizo constante en una ciudad donde la dinámica del sistema intenta imprimir una lógica de insolidaridad

de manera espontánea se hizo constante en una ciudad donde la dinámica del sistema intenta imprimir una lógica de insolidaridad. En una ciudad como la de México, es difícil ver a la gente pensando en la demás gente, las largas jornadas de trabajo, los largos y tortuosos recorridos diarios, el cansancio y la urgencia económica cotidiana, los constantes mensajes del sistema político y económico que llaman a pensar sólo en uno mismo, son parte de lo que hace difícil -aunque no imposible- ver a la gente pensando en los demás, haciendo a un lado el "yo".

Y aunque para la gente en general no hubo un centro de atención, sí emergieron centros de atención de la contrainformación, como la fábrica ubicada en la calle de Chimalpopoca en la colonia obrera. La fábrica -que en realidad eran diferentes fábricas- se vino abajo con todas las trabajadoras que laboraban adentro. Poco se sabe de quiénes eran, cuántas eran, para quién trabajaban, cuántas fábricas había en el edificio. La poca información que ha sido conocida es que al parecer eran -en su mayoría- mujeres obreras, migrantes ilegales de origen asiático y que en el edificio había más de una fábrica, que se producían textiles de la marca "Shasa", entre otras manufacturas.

Las condiciones laborales en México son de explotación extenuante, extensiva e intensiva, la inmensa mayoría de los y las trabajadoras -en fábricas y oficinas- laboran entre 11 y 14 horas por día, con salarios ridículos, sin derechos laborales mínimos, sin sindicatos o controlados por sindicatos charros (blancos); en las maquilas se contrata relativamente a mujeres principalmente -aunque no exclusivamente-, y si se trata de trabajadoras inmigrantes ilegales, se puede suponer una cloaca de explotación, corrupción y trabajo cuasi esclavo. Todo esto podría explicar la prisa que los gobiernos tuvieron para dar por terminados los trabajos de rescate y comenzar la remoción de escombros, para borrar toda huella de lo que ocurría en esas fábricas.

En todos los sitios, las fuerzas del Estado llegaron a tomar el control de las zonas, para detener la solidaridad y la acción directa, es decir para desmovilizar a la población; minimizar la catástrofe; diluir las responsabilidades (del Estado y el Capital); y poner a funcionar la "normalidad". En diversos puntos la gente intentó oponerse a las pretensiones del Estado de dar por terminada la búsqueda de sobrevivientes desde antes que se cumplieran 48 horas, y gracias a esto, las tareas de rescate continuaron.

El Gobierno de Morelos, junto con el Ejército y la Policía Federal se apoderó por la fuerza de tráileres completos de acopio, para dirigirlos a las bodegas de DIF (Desarrollo Integral de la Familia, agencia estatal supuestamente dirigida a impulsar el bienestar de los niños y las familias más vulnerables socialmente) para empacar el acopio y repartirlo como ayuda gubernamental sin que el Gobierno haya desembolsado un solo centavo para alimentos, medicinas, agua, material de curación o herramientas. Este actuar

resume el actuar del Gobierno Federal, de los gobiernos estatales y municipales, que involucran a todos los espectros de la clase política (desde la ultraderecha hasta la izquierda electoral), lo que llegó a enojar a la gente que se lanzó a tomar las bodegas donde se escondía y acaparaba el acopio para distribuirlo, como ocurrió en la ciudad de Cuernavaca.

La solidaridad desbordada, desde abajo

Colectivos, organizaciones, brigadas, de diferente tendencia política, entre las que nos incluimos los y las anarquistas, sí actuamos, pero ni dirigimos, ni iniciamos, ni incidimos, ni influimos, no fuimos centrales, y es más, no fuimos necesarios para que la gente: la doña que vende quesadillas en la esquina; el albañil con las manos cuarteadas; el chavo de barrio que es despreciado por su forma de vestir y de hablar; el viejo vendedor de periódicos de la esquina; la ama de casa con sus jornadas sin límite; obreros y obreras con sus espaldas cansadas de cargar la historia; la trabajadora sexual con tacones y su minifalda; el chavo fresa (pijo) con sus tenis de moda; el estudiante que aspira a sentirse "intelectual" de academia; el oficinista elegante que siempre cuida no mancharse la camisa; el migrante centroamericano; las que iban pasando por la calle; las y los jóvenes, las y los viejos -y hasta uno que otro policía de cruceiro- actuara en solidaridad y acción directa.

Es decir, a nosotros, los colectivos, las organizaciones sociales, el terremoto también nos rebasó, y con él la solidaridad y la acción directa de la gente también nos dejaron muy por detrás suyo, haciendo que esta solidaridad que se desbordó e invadió la ciudad y las comunidades del sur de la ciudad y de Puebla y Morelos, esta acción directa emergida desde los pechos desnudos de la propia gente no pueda tener una autoría posible, que se desdibujen las ansias de protagonismos individuales, colectivos y políticos, y que nadie pueda intentar abrogarse esta solidaridad y acción directa profunda, sin que esta pretensión no sea -por lo menos- un insulto al carácter anónimo, socializado, disperso, sin rostros específicos, sin nombres propios o nombres de tal acción social, masiva, descentralizada, espontánea y profunda de la solidaridad y la acción directa.

Texto íntegro en:
www.cgcthiapas.org

Alguien desde México

Eje violeta

VALORACIÓN

Jornadas confederales 80 aniversario de la Federación Nacional de Mujeres Libres

Los pasados días 8, 9 y 10 de septiembre han tenido lugar en Madrid estas Jornadas con el lema *Mujeres Libres: la lucha de todos los tiempos*. Al final del texto, os adjuntamos los enlaces a los vídeos de todo lo acontecido en las mismas (Presentación, Ponencias, Comunicaciones, Mesas redondas, Música, Debates...) así como los enlaces del programa, cartelera y resto de materiales editados.

Creemos que se han cubierto los objetivos previstos, como eran:

► Continuar con la tradición de compromiso que CGT tiene con el movimiento Mujeres Libres como certifica la celebración del 70 aniversario con unas Jornadas en Zaragoza en las que se pudo contar con la presencia física de algunas fundadoras de Mujeres Libres y la celebración del 75 aniversario en las Jornadas en Valencia para las que se editó una Antología de textos de la revista *Mujeres Libres*.

► Reivindicar el movimiento Mujeres Libres como un hito en la historia del anarquismo feminista y del feminismo en general con su ejemplo de lucha por la emancipación de la mujer.

► Contribuir a la recuperación de su memoria y rescatarlas del olvido al que siguen siendo sometidas desde la mayoría de los ámbitos académicos, feministas, sociales, políticos...

► Poner en valor su legado, sus mensajes, su discurso, su compromiso ideológico, militante, de lucha, de propaganda por el hecho y hacer una lectura actual que establezca vínculos de continuidad entre ese pasado y el feminismo plural de hoy.

Por otra parte, queremos destacar la calidad de todos los contenidos expuestos en

las Jornadas, la enorme cualificación de las ponencias, comunicaciones, mesas redondas y debates; como así se ha manifestado públicamente por parte de las personas que han asistido y puede comprobarse en las redes sociales y medios de comunicación.

También podemos valorar como éxito la

contribución de pensamiento crítico entre la población; que siendo una actividad más en la contribución que CGT viene haciendo por la recuperación de la memoria libertaria y más concretamente por la visibilidad de la mujer; tenemos la impresión de que estas Jornadas han contribuido de forma significa-

(equipo técnico y de comunicación confederal, personas de apoyo y grupo de Mujeres de CGT Madrid).

EXPOSICIÓN "LA MUJER EN EL ANARQUISMO ESPAÑOL (siglos XIX - XX - XXI)"

Coincidiendo con las Jornadas, ha tenido lugar la inauguración de la mencionada exposición, permaneciendo abierta hasta el 25 de septiembre. Es una exposición itinerante, como el resto de exposiciones de CGT y puede solicitarse al correo de Memoria Libertaria:

cgt@memorialibertaria.org

Queremos expresar aquí nuestro agradecimiento a todas las personas que han hecho posible la exposición y su exhibición (comisión de trabajo constituida junto a la Secretaria de la Mujer; equipo técnico de ilustración, diseño y maquetación; personas de apoyo y Grupo de Mujeres de Madrid) porque con el esfuerzo colectivo ha sido posible alcanzar los objetivos.

EXPOSICIÓN "LA MIRADA DE KATI HORNA. Guerra y revolución (1936-1939)"

Coincidiendo también con las Jornadas y junto a la exposición de la Mujer en el Anarquismo Español, se ha expuesto este conjunto de fotografías de otra mujer olvidada pero brillante en su profesión. Esta exposición ha sido realizada por la CGT del País Valencià y ha contribuido a dar más luz a la visibilidad de las mujeres.

<http://memorialibertaria.org/node/2464>

<http://cgt.org.es/jornadas-80-aniversario-de-la-federacion-2-mujeres-libres>

Paula Ruiz Rosa
Secretaria de la Mujer Confederal



asistencia a las Jornadas ya que han sido varios cientos de personas las que han asistido a lo largo de los tres días y han participado en las diferentes actividades, debiendo resaltarse el hecho de que eran personas de todo el país y que un número muy importante han sido personas ajenas a la CGT con lo que ello supone de proyección de la organización a otros colectivos, organizaciones y sociedad en general.

Consideramos que, siendo una actividad más de las muchas que CGT organiza a lo largo del año y en todos los territorios para formar a la militancia y contribuir a la crea-

ción de pensamiento crítico entre la población; que siendo una actividad más en la contribución que CGT viene haciendo por la recuperación de la memoria libertaria y más concretamente por la visibilidad de la mujer; tenemos la impresión de que estas Jornadas han contribuido de forma significa-

tiva a que Mujeres Libres sea el movimiento anarquista de mujeres más conocido no solo en el mundo libertario sino entre el mundo feminista y social en general. Finalmente queremos agradecer, de forma muy sincera, la participación de todas las personas que han hecho posible las Jornadas y con este nivel de calidad alcanzado, tanto en los aspectos relacionados con los contenidos de las ponencias, comunicaciones y mesas redondas, como las actuaciones musicales y los aspectos de coordinación y organización antes, durante y después de la realización de las Jornadas



Micromachismos

Lo que no mata, engorda

Estaba yo pasando uno de esos estados anímicos bajos en los que parece que no puedes con las cosas, que todo es grande. Aun así había hecho acopio de todas mis escasas fuerzas para hablar con él y decirle esas tres cosillas que tenía rumiándome dentro. Tres malestares que quería transmitirle, para que supiera qué no me gusta y evitara volver a hacerlo. Puse mucho cuidado en el tono y el modo: hablar desde mi sentir para que no se sintiera atacado, no hablar desde el rencor y mostrar mi deseo de que

evitara caer en lo mismo. Estaba muy nerviosa e insegura. Siempre me cuesta abrirme y quería que aquello no supiera un desencuentro.

¡Con lo que me había costado planificar aquella conversación, y a él, de modo natural y sorprendentemente rápido, le salieron un montón de micromachismos seguidos que me dejaron KO!

Primero vino la mentira de negar aquello que podía.

También el quitarle importancia y manipular mi interpretación de lo que no pudo negar.

Luego pasó al paternalismo, dándome consejos de cómo me tengo que dirigir a alguien cuando quiero decirle algo y remarcando los errores que había cometido en mi exposición.

Como aquello surtió efecto y me dejó totalmente perpleja y desarmada, se vino arriba. Y continuó con un monólogo en el que fue pasando de un tema a otro dejándome cada vez en peor posición.

Por escoger algunas perlas, por supuesto él no es machista y no comprende a quienes lo son. Pero ese esfuerzo de activismo que hacemos algunas, concentrándonos contra la violencia, yendo a manis... No vale para nada. Es una pérdida de tiempo y esfuerzo. ¡Toma desautorización!

Luego me relató una conversación que había tenido hacía poco con un co-

nocido y la visión que éste tiene de las mujeres como objetos sexuales. Que si le enseñaría a su hijo a que se follara a todas las que pudiera... cosas por el estilo. Por supuesto, ponía esas palabras en boca de su amigo, pero dejaba traslucir que él compartía parte de aquella visión. ¡Toma desvalorización!

¡Ahí mi estupor dejó paso al enfado y para salir airoso rematando la faena, pasó al tono mofa descarada, continuando con sorna en tono de "pero que esto sólo son bromas y aquí no pasa nada, mujer". Ahora mi enfado estaba fuera de lugar.

Imaginé muchos desenlaces, pero jamás aquel. ¡Cómo me defraudó! Fue un antes y un después.

Épica



Sacar el aborto del Código Penal

El 28 de septiembre, las mujeres, entre ellas mujeres de la CGT, salimos a la calle como todos los años, para pedir que se saque al aborto del Código Penal. Esta iniciativa tiene su origen en 1990 en el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, y desde entonces, mujeres del mundo entero mantenemos un compromiso con esta movilización.

En mayo de 2016, la Organización Mundial de la Salud calculaba que cada año se realizan unos 22 millones de abortos peligrosos en todo el mundo, de los cuales 47.000 provocan defunciones y más de 5 millones conllevan complicaciones. Casi todas las defunciones y discapacidades derivadas del aborto se podrían prevenir mediante la educación sexual, el uso de métodos anticonceptivos eficaces, el acceso a servicios de aborto seguro provocado, y la atención oportuna de las complicaciones.

Y en España, las mujeres también seguimos sin ser dueñas de nuestros cuerpos ni nuestras vidas, sin tener derecho a elegir y poder abortar de forma libre, segura, gratuita ni en los servicios sanitarios públicos. Seguimos teniendo una Ley de Plazos, en la que el estado, tutelado por la Iglesia católica sigue tratándonos como menores de edad,

dificultando nuestro derecho a elegir si queremos o no continuar con un embarazo. Además, no reconoce la autonomía de las mujeres a partir de los 16 años, como recoge la Ley de autonomía del paciente 42/2002, obligando a las menores de edad a pedir la autorización de sus padres y madres para poder abortar.

Por otra parte, aprovechamos este día para recordar la insuficiente educación en Derechos Sexuales y Reproductivos, para todas las personas, desde la infancia; ya que además de ocultarnos los pocos recursos que tenemos, mantiene nuestras sexualidades en un silencio culpabilizador.

También denunciamos la cosificación que, por parte de los medios de comunicación, la publicidad y el lenguaje sexista, se hace del cuerpo de las mujeres, apropiándose de su imagen como reclamo sexual para los hombres heterosexuales o la reproducción.

¡Nuestros cuerpos y nuestras vidas nos pertenecen!

¡Mi cuerpo no se juzga, mi decisión no se reprime!

¡Libres nos queremos!

Secretaría Confederada de la Mujer de la CGT

También hubo violencia machista el 1 de octubre en Barcelona

Desde la CGT defendemos y nos movilizamos por el derecho a decidir de las personas y los pueblos, por las libertades y los derechos humanos y no por ello favorecemos posturas de anexión o separación que impliquen patrias, naciones o estados, sino que demandamos el ejercicio de la libertad en todos los órdenes de la vida.



Frente a este derecho inalienable, la represión del Estado y sus fuerzas de seguridad el domingo 1 de octubre en Cataluña en nombre de la Constitución española, es otra muestra más de la opresión y violencia injustificada que el Estado y su oligarquía vienen llevando a cabo contra cualquier disidencia y uso de la libertad que salga de su control.

En el pasado, las leyes han condenado comportamientos culturalmente tachados de inmorales, justificado exterminios y relegado a la mitad de la población, las mujeres, al más profundo desprecio. No nos olvidemos que la misma Constitución española es una ley que discrimina e invisibiliza a las mujeres.

Mucho se ha escrito al respecto, de modo que queremos dedicar estas breves líneas a señalar que en las agresiones de la Guardia Civil y la Policía Nacional de este domingo 1 de octubre, además de tirar a personas por las escaleras, golpearlas, insultarlas y demás agresiones; a una mujer, Marta Torrecillas, que tiene 33 años y estaba en el instituto Pau Claris del Eixample de Barcelona, le han manoseado los pechos, le han lesionado los dedos y se han mofado de ella al quedarse en ropa interior debido al forcejeo. En palabras de la propia Marta: "Tenía la ropa subida y me han cogido por los pechos y por todas partes sin miramientos. Me han tirado por las escaleras mientras me daban patadas y no han parado hasta que me han tenido fuera".

Este comportamiento no nos resulta extraño ya que en España se agreden sexualmente a más de 400.000 mujeres al año según el Ministerio del Interior. Que las fuerzas policiales sean "hijos sanos del patriarcado más violento", tampoco nos extraña. Es imprescindible señalar esta doble violencia que sufrimos por ser mujeres y activistas. Tocarle los pechos a una mujer es una agresión sexual, y que quien haya utilizado la fuerza, así como su uniforme y posición machista dominante, debe responder pública y legalmente por ello.

¡Si nos tocan a una, nos tocan a todas!

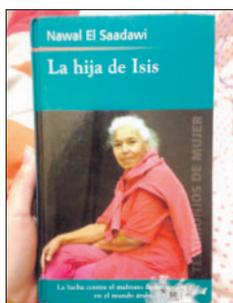
¡Ninguna agresión sin respuesta!

Secretaría Confederada de la Mujer de la CGT



LIBROS

"La hija de Isis" - "La prueba del fuego"



NAWAL AL-SA'DAWI
EDICIONES DEL BRONCE

Autobiografía en dos tomos de Nawal Al-Sa'Dawi, mujer egipcia nacida en los años 30, hija de un funcionario de educación y de una mujer de la alta burguesía tradicional. Destinada a casarse alrededor de los 10 años y a tener como únicos objetivos la procreación bajo el yugo de un marido, su obstinación y la flexibilidad de unos padres contrarios a regímenes corruptos totalitarios y discriminatorios, hizo posible

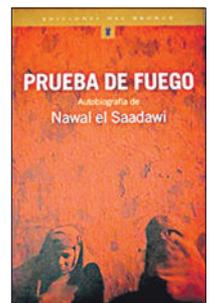
que continuara sus estudios y pudiera salir de la rueda del sometimiento de la mujer a la que estaba destinada.

Esta es la biografía de una mujer educada entre la más estricta tradición y la lucha por defenderse de sus valores. Como médica se dedicó a investigar las enfermedades que afectaban más o de modo diferente a las mujeres, y a través del desempeño de diversos cargos en instituciones nacionales e internacionales en materia de salud. Como escritora abordó el tema de la mujer musulmana en libros como *La cara desnuda de la mujer árabe*, por

los que, como reivindicadora de sus derechos, ha sufrido en varias ocasiones la amenaza de la represión: fue encarcelada en 1981, hubo de exiliarse por 8 años a EE UU y ha sido amenazada de muerte por grupos fundamentalistas islámicos.

Defensora de la libertad y pionera del feminismo, pudo vérsela durante la primavera árabe en El Cairo saliendo a la calle y reivindicando la caída de Mubarak.

Emilia Moreno de la Vieja



DERECHOS SUSCRIPTORES: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de los suscriptores son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Todo suscriptor directo a Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojoynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

DAVID RINCÓN, ACTIVISTA DETENIDO DURANTE LAS PROTESTAS CONTRA EL G20



“Nos han utilizado para enviar un mensaje claro a la izquierda europea”

En las protestas en Hamburgo (Alemania) contra la cumbre del G20, en julio, más de 200 personas de toda Europa fueron detenidas. Entre ellas el bizkaitarra David Rincón (Bilbao, 1985). Fue liberado el pasado 25 de septiembre después de ser juzgado.

Has estado encarcelado en Hamburgo más de dos meses. ¿Por qué?

Fui arrestado en las primeras protestas contra el G20 en Hamburgo. La protesta estaba legalizada, pero cuando comenzó, la policía decidió suspenderla. Dijeron que existían riesgos. Los incidentes se iniciaron en ese momento. Fui arrestado a las once de la noche, estaba comiendo en una pizzería, y desde entonces he estado en prisión durante dos meses y medio. Me acusaron de tirar una botella a un policía.

Te arrestaron, estuviste en la cárcel, fuiste juzgado la pasada semana y quedaste libre, pero con el castigo.

Después de ser arrestados, cuando hablamos con los abogados, nos dijeron que íbamos a estar en la calle en quince días. Pero el golpe siguió: dijeron que había un gran riesgo de fuga, y nos vimos obligados a no ser puestos en libertad hasta el juicio. Además, nos dijeron que el proceso podría ser largo. Ese fue el primer golpe porque los abogados no lo esperaban.

Ni siquiera sabías de las acusaciones contra tí, en un principio.

Me arrestaron a mí y a otros, y nos llevaron al puerto. En el

puerto, en una comisaría especial, hecha con contenedores de obra para dar cabida a los detenidos en la protesta, allí nos metieron. Esperaban mil arrestos y fueron arrestados más de doscientos al final. De ahí me llevaron a un módulo provisional preparado como tribunal.

¿Cómo a un tipo de barracón?

Sí. Allí había algunos jueces voluntarios. Jueces voluntarios que estaban a favor de imponer penas severas. Me llevaron allí, sin un abogado. Yo, lógicamente, declaré que no diría nada sin abogado, y que era ilegal, pero el juez respondió que no era ilegal y de ahí me envió a la cárcel. Nos llevaron a otro lugar especial: un lugar donde había una cárcel para los menores encerrados. Lo abrieron para meternos, porque no había sitio en las cárceles. Nos tuvieron allí cinco días. Estuvimos 23 horas allí dentro, y no pudimos hacer ni una llamada telefónica... Estuvimos allí cinco días, sin poder hablar con el abogado, sin saber de la familia... Sabían que estaba detenido porque estaba con un amigo cuando me detuvieron. Pero realmente no sabíamos cuál era nuestro estatus legal. Me enviaron cinco días más tarde a la prisión. Ya pude estar con el abo-

gado, me dijo que en quince días tendría la vista y que ya podría irme a casa. Pero no fue así.

Has sido encarcelado y puesto en libertad, pero con castigo. ¿Cómo ha ido el juicio?

Nos enteramos de la solicitud fiscal, ahí, en ese día. Exigió un año y medio la acusación, y eso es lo

¿Por qué un Estado más en esta Europa? El Estado tiene que ser destruido. Los proyectos para Euskal Herria tendrían que ir por ese camino, no tanto en ser Estado

que me pusieron: un año y medio de prisión, pero con la posibilidad de convertirse en una libertad condicional de tres años.

¿Cómo describirías el día a día en la cárcel?

También ha tenido su parte bonita. Nadie está bien en prisión, pero es necesario adaptarse a la situación que hay. Estábamos diez

jóvenes de muchos pueblos de Europa en el mismo módulo, y eso ha sido enriquecedor. Es bonito hablar con gente tan diferente, escuchar sus puntos de vista, intercambiar opiniones con un anarquista ruso... Eso ha sido bonito. Enriquecedor para la militancia política.

En Alemania has estado junto a jóvenes de diferentes países europeos. ¿Cómo te entendiste?

Había un polaco, un ruso, un holandés, un suizo, cuatro italianos... Hablábamos en inglés, por lo tanto muy bien porque el alemán es un idioma muy difícil. Algunos funcionarios nos hablaron en inglés, y otros dijeron que estábamos en Alemania y que teníamos que hablar alemán. Me sorprendió ver lo racistas que son. Son puros nazis.

¿Cuándo notaste eso?

Desde el principio. A veces me reía porque, por ejemplo, una vez estaba descalzo, me fui a un lado para ponerme las zapatillas. Un funcionario me dijo en inglés: “Esto es Alemania, el suelo está limpio, esto no es España”. Quería hacerme daño, pero me puse a reír. No soy español... Él no entendía cómo me ponía a reír al decirme eso. Muchos funciona-

rios tenían tatuados los símbolos nazis. El racismo aquí no es entre blancos y negros. Lo que he visto es que se creen que son el ombligo de Europa y que todo, desde Alemania hacia el sur, es basura para ellos.

¿Pensaste que te podía tocar vivir este capítulo?

Es algo que puede suceder, terminar en la cárcel por la militancia política. Quizá no esperas que por ir a una manifestación a Alemania termines allí, en la cárcel. Se puede esperar represión física -la policía allí es salvaje, como aquí-, pero no esperas ser encarcelado, esperando un juicio, una condena de año y medio... No esperaba eso. Pero tales cosas pueden suceder.

¿Qué conclusiones has sacado de esto?

Por un lado, ha sido una buena experiencia estar con esas personas, porque he aprendido mucho de ellas. En Euskal Herria tal vez tengamos unas estructuras muy similares en torno al proyecto de independencia y socialismo... Y hablando con anarquistas europeos, te convencen de algunas cosas.

¿Por ejemplo?

Me dijeron que nuestro proyecto es muy burgués, por ejemplo. Y no entienden que queramos un Estado. ¿Por qué un Estado en esta Europa? Dicen que en la Comunidad Europea, el Estado tiene que ser destruido. Y creo que los proyectos para Euskal Herria tendrían que ir por ese camino, no tanto en ser Estado. No queríamos ser otro Estado europeo, y no lo necesitaríamos. Por ese lado me han dado que pensar.

Por otro lado, he visto que nos han utilizado para enviar un mensaje, pero el mensaje no es solo para nosotros. Nos han utilizado para enviar un mensaje claro para la izquierda de toda Europa.

Primero, estaban las 24 horas en la calle, pegando o no. Dos semanas antes de esta reunión, se aprobó un nuevo artículo para aplicárnoslo a nosotros. Es especial, hacer frente a la policía, prevé penas entre seis y diez años. Ellos han tomado medidas especiales contra nosotros porque quieren enviar el mensaje al movimiento de izquierda en toda Europa: aquí, el que se mueve será penalizado. Aún más: Berlín pidió a todos los estados de Europa toda la información que tuvieran sobre los radicales de izquierda. España envió un grueso informe sobre mí. Ya habían comenzado a hacer archivos sobre los yihadistas en Europa, pero ahora también con la gente de izquierda. El archivo se está completando.

Aitziber Laskibar Lizarrabar (Traducción literal del euskara por Y.L. y J.V.)